EL TIEMPO
CIELO: Poca nubosidad.
VIENTOS: Del O. al S. O. moderados.
TEMPERATURA: Poca variación.
RIO DE LA PLATA: S. O. al O., algo fuertes.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4)

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161. (Apto. 4o.)
CIUDADELA 1469. Montevideo
Teléf.: Administración 80906
Redacción 80938

Montevideo, Jueves 8 de Agosto de 1940

AÑO LXII. — Núm. 19.146

FUE HUNDIDO EL "ACCRA" POR UN SUBMARINO ALEMAN

HABRIAN PERECIDO 18 PERSONAS

LONDRES, 7. (Havas). — Las nuevas noticias dadas a conocer en esta capital referentes al hundimiento del vapor "Accra", hacen saber que dicho hundimiento se debió a un ataque efectuado por un submarino alemán contra un convoy británico.

Se agrega que el "Accra" se hundió en media hora. Los sobrevivientes fueron salvados por otros barcos. Fueron salvadas 450 personas faltando 25, de las cuales, ocho son pasajeros. Un numeroso grupo de sobrevivientes permanecieron durante varias horas en un bote salvavidas.

El "Accra" es una nave que desplaza 9.337 toneladas. El capitán John Joseph Smitd, declaró que los oficiales de la nave demostraron poseer un coraje a toda prueba en los difíciles momentos que siguieron a la explotación del torpedo que fué lanzado por el submarino enemigo.

Agregó el capitán que los pasajeros en ningún momento se dejaron llevar por el pánico, lo que hizo que la tarea de salvamento fuera más sencilla. Muchos de los pasajeros colaboraron con los oficiales en los momentos de apremio.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR "ACCRA"

LONDRES, 7. (Havas). — Se informa en esta capital, que el vapor "Accra", de la Compañía Elder Dempster Liner, se hundió frente a la costa oeste del Eire.

Fueron salvadas 450 personas, las que llegaron a un puerto del noroeste de Gran Bretaña, faltando 25 personas a las que se dá por perdidas. El Almirantazgo en un comunicado dado a publicidad anuncia que no había niños a bordo.

FALTAN 19 PERSONAS

LONDRES, (Havas). — Las últimas noticias llegadas hacen saber que sólo 19 personas faltan del vapor "Accra" que se hundió a consecuencia de un ataque alemán.

LAS TROPAS ITALIANAS ALCANZARON EL PUERTO DE ZEILA, HARGEISA Y ODWEINA

SE DESMIENTE QUE ITALIA Y ALEMANIA HAYAN ENVIADO UN ULTIMATUM A TURQUIA

Hundimiento del rastreador británico "River Clyde"

Rusia completó la absorción de los Estados Bálticos

EL CAIRO, 7 (Havas). — Las tres columnas italianas que llevan la ofensiva en la Somalia Británica, posesión situada entre Etiopía y la Somalia Italiana, en las orillas del Golfo de Aden, alcanzaron respectivamente el puerto de Zeila y las localidades de Hargeisa y Odweina.

El puerto de Zeila, está situado en el Golfo Aden, a 50 kilómetros al sureste de la Colonia Francia de Djibuti.

Hargeisa, es una localidad situada a unos treinta kilómetros de la frontera con Etiopía y dista 150 kilómetros al suroeste de la capital de la Somalia Británica, Berbera.

La tercera columna italiana, que opera más al este, entró en Odweina y después de un avance de unos treinta kilómetros.

El comunicado dado a publicidad hoy dice así: "Las tropas italianas entraron en la localidad de Zeila, el 5 del corriente, sin encontrar resistencia.

El mismo día fué ocupada por el enemigo la localidad de Hargeisa.

La ocupación de esta localidad se hizo con fuertes tropas, las que estaban apoyadas por tanques, cañones y aviones.

Nuestras tropas se retiraron a posiciones preparadas de antemano, después de haber infligido fuertes pérdidas al enemigo y de haber capturado tres tanques.

Por nuestra parte no tuvimos que lamentar pérdidas. En la madrugada del 6 del corriente, el enemigo ocupó la localidad de Odweina, usando en esta ocasión la infantería apoyada por artillería y con gran número de carros de asalto.

Un pequeño cuerpo motorizado británico y somalí tuvo que retirarse ante el avance enemigo, sin sufrir pérdidas.

SE DESMIENTE UN ULTIMATUM A TURQUIA

ANKARA, 7 (Havas). — Se desmiente una información propalada en el extranjero, según la cual Alemania e Italia habrían pedido a Turquía que definiera su posición con respecto a los asuntos europeos.

Oficialmente el gobierno turco anuncia que no ha recibido ningún ultimatum o conminación en materia de política internacional.

HUNDIMIENTO DEL RASTREADOR BRITANICO "RIVER CLYDE"

LONDRES, 7 (Havas). — El Almirantazgo británico anunció que el rastreador de minas "River Clyde", se hundió después de chocar con una mina enemiga.

El Almirantazgo agrega que los los parientes de las víctimas fueron informados por las autoridades.

LA ABSORCION DE LOS ESTADOS BALTICOS POR LA U. R. S. S.

MOSCU, 7 (Havas) — La Unión Soviética completó la absorción de los tres Estados bálticos (Letonia, Estonia y Lituania), después que el Soviet Supremo aprobó el pedido de Estonia de entrar a formar parte de la Unión de Repúblicas Socialistas del Soviet.

LA LUCHA E NLIBIA

LONDRES, 7 (Havas). — En los círculos autorizados se opina que ha sido sin duda la vigilancia de la flota británica lo que ha decidido al gobierno italiano a lanzar una ofensiva combinada en Libia y Abisinia.

Se opina en dichos círculos que los italianos se dan cuenta de las dificultades que existen para mantener sus posiciones militares en esas zonas, y están determinados a lanzar el ataque antes de que sus fuerzas de ultramar se vean debilitadas por el bloqueo británico.

Aunque hay aproximadamente 250.000 soldados en el ejército italiano en Libia, sólo una pequeña cantidad de estas fuerzas podrían combatir debido a que el avance a través de un vasto desierto sin agua requiere que se destine una gran cantidad de hombres para mantener las líneas de comunicación.

Acortando sus líneas de comunicación los británicos podrían disponer de mayor número de soldados para combatir al invasor y en esta forma, mientras más avance el enemigo, las fuerzas británicas estarán en posición más sólida y segura.

NO SE CONFIRMA EL MOVIMIENTO ITALIANO EN DIRECCION A LA FRONTERA EGIPCIA

LONDRES, 7 (Havas). — Se declaró oficialmente en esta capital, que no se ha recibido ninguna confirmación de la noticia, según la cual, los italianos habrían iniciado ya un movimiento en dirección a la frontera egipcia.

LISTA DE PERDIDAS DE LAS FUERZAS ITALIANAS

ROMA, 7 (Havas). — El cuartel general de las fuerzas italianas dió a publicidad la lista de las pérdidas que ha sufrido la marina de guerra durante el mes de julio último. La lista consigna 130 heridos, 99 muertos y 69 desaparecidos. También se publicó la lista de las pérdidas de la aviación durante el mes, que son las siguientes: 109 heridos, 89 muertos y 62 desaparecidos.

Las bajas del ejército y de la milicia fascista en el Africa Oriental, en el mismo período, fueron 31 muertos.

ALARMA ANTIAEREA EN ALEJANDRIA

ALEJANDRIA, 7 (Havas). — En el curso de la noche última funcionaron las sirenas de alarma antiaérea en esta ciudad.

La alarma duró cuatro horas, pero no se avistó ningún aparato enemigo.

NIÑOS BRITANICOS SERAN EVACUADOS A E. UNIDOS

OBREROS ITALIANOS SE DIRIGEN AL REICH

WASHINGTON, 7 (Havas). — La Cámara de Representantes aprobó las medidas legislativas, que fueron enviadas al Senado, autorizando a los barcos norteamericanos a entrar en aguas beligerantes para la evacuación de niños refugiados.

A último momento, la Cámara adoptó enmiendas que tienen por objeto garantizar que los niños no se conviertan en carga pública y para impedir la entrada en Estados Unidos de enfermeras o acompañantes que no tengan ciudadanía norteamericana.

OBREROS ITALIANOS QUE SE DIRIGEN AL REICH

NUEVA YORK, 7 (Havas). — Una emisión de una radio alemana captada por la "Columbia Broadcasting" anuncia que 500 obreros italianos cruzaron el paso del Brennero, trasladándose a Alemania donde contribuirán a remediar la carencia de mano de obra que se hace sentir en la industria. Según parece, esos obreros constituyen la vanguardia de una fuerza total de veinte mil obreros italianos que irán a Alemania. Los primeros 500 son en su mayoría mecánicos y especialistas de los industrias de metales y química y todos ellos se establecerán en Hanover.

SERAN COMBATIDAS LAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS EN EE. UU.

WASHINGTON, 7 (Havas). — El proyecto de Ley Celler, adoptada ayer, por la Cámara y que además necesita la aprobación del Senado, permite a la Oficina Federal de Investigaciones, combatir las actividades subversivas mediante la intercepción de conversaciones telefónicas. En cada caso será necesario la autorización del Fiscal General.

ADQUISICIONES BRITANICAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 7 (Havas). — El Jefe de la misión británica de adquisiciones en los Estados Unidos, Sr. Arthur Purvis, al retirarse del despacho del Secretario del Tesoro, Sr. Morgenthau, a quien presentó el nuevo programa de compras del Gobierno británico en los Estados Unidos manifestó a los representantes de la prensa que el gobierno británico se propone adquirir en los Estados Unidos, tanques, cañones, municiones y otros materiales de guerra por valor de centenares de millones de dólares.

Explicó el Sr. Purvis, que el Gobierno británico se propone obtener en Estados Unidos numerosas categorías de artículos bélicos, que hasta ahora no adquiría particularmente tanques y artillería de campaña.

Dijo, luego, que el total de las adquisiciones efectuadas por G. Bretaña desde el comienzo de la guerra sobrepasa ya ampliamente los mil millones de dólares.

SERIA ILEGAL LA CESION DE DESTRUCTORES AMERICANOS A G. BRETAÑA

NUEVA YORK, 7 (Havas). — "The Law Journal" en un editorial que publica en su número de hoy, declara que la sugestión que el General Perssing, de ceder a Gran Bretaña destructores americanos, sería ilegal de acuerdo a con una ley aprobada en 1917.

NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO VICEPRESIDENTE SOVIETICO

EXITO ALEMAN EN EL MAR

MOSCU 7 (Havas) — Otto Kusinen, que presidió el Gobierno formado por las autoridades de Moscú en territorio finlandés, después de la invasión soviética, fué nombrado vicepresidente de la U. Soviética de la nueva República Federal de Karelia que se formó con el territorio que fué cedido por Finlandia a Rusia. Con este nuevo nombramiento el número de vicepresidentes, que por decreto fueron nombrados, se eleva a 16, entre los que se cuentan los de Moldavia, Estonia, Letonia y Lituania.

Exito alemán en el mar

BERLIN 7 (Havas) — El comunicado expedido hoy por el alto comando alemán anuncia que una unidad de guerra alemana hundió en aguas de ultramar 30.000 toneladas de vapores enemigos. Añade que los aviones de combate alemanes bombardearon varios aeropuertos ingleses así como las fábricas de guerra de Swansea.

Unos pocos aparatos británicos efectuaron, durante la noche pasada, incursiones sobre Holanda y el oeste de Alemania, arrojando bombas sobre varias localidades, las que, según agrega el comunicado, no causaron ningún daño.

El embajador soviético visita el Departamento de Estado

WASHINGTON 7 (Havas) — El Embajador de la Unión Soviética, Sr. Umansky, sostuvo esta tarde una larga conferencia con el Secretario de Estado Interino, Mr. Summer Welles, en el Departamento de Estado.

SE PROTEGERAN CON GLOBOS CAUTIVOS LAS PRINCIPALES CIUDADES INGLESAS

Son eficaces los medios para evitar los incendios en Inglaterra

Grandes maniobras en el Pacífico de la flota rusa

LONDRES, 7 (Havas) — Se informa en esta capital que los globos de la defensa contra aviones, serán instalados en todo el país.

Se recuerda que, en la actualidad, dichos globos solo estaban instalados en Londres y en las principales ciudades británicas.

ARMA SECRETA BRITANICA

NUEVA YORK, 7 (Havas) — Personas recientemente llegadas de Gran Bretaña, aseguran que Inglaterra también posee un arma secreta, apta para responder dignamente a las famosas armas secretas alemanas.

Se trata, según se asegura, de un polvo capaz de extinguir el fuego, provocado por las bombas incendiarias, en dos minutos y ese polvo puede ser adquirido por el público británico al módico precio de seis peniques por libra.

YATE VENDIDO AL GOBIERNO BRITANICO

NUEVA YORK, 7 (Havas) — Partió de este puerto con destino desconocido el lujoso yate vendido al Gobierno británico por el conocido banquero Sr. J P. Morgan.

Se presume que el yate en cuestión se dirigirá al Canadá donde será camuflado y armado

Ese yate, que constó dos millones de dólares, es el cuarto que la misma familia Mogan ha cedido para necesidades de guerra.

MANIOBRAS DE LA FLOTA SOVIETICA

NUEVA YORK, 7 (Havas) — La emisora de Moscú anuncia que la flota soviética ha iniciado gandes maniobas en el Pacífico, en las cuales participan submarinos y unidades navales livianas y pesadas, así como fuerzas aéreas.

Este anuncio fué retrasmitido por la "British Broacasting" en una emisión captada por la "Columbia Broadcasting System".

DECLARACION A LA PRENSA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SR. HUDSON

LONDRES, 7 (Havas) — El Ministro de Agricultura Sr. Hudson que acaba de regresar de una jira durante la cual visitó sesenta y dos comités regionales, declaró a los representantes de la prensa que los agricultores de la metrópoli debían obtener la mayor autonomía económica de sus granjas mediante la formación de stocks de productos agrícolas y alimenticios para el ganado.

"Cada tonelada almacenada, dijo, deja un espacio libre en los buques para los materiales de guerra esenciales".

"Tenemos la intención de almacenar un millón y medio de toneladas de productos antes de octubre próximo.

DONOTIVO DE UNA DESTACADA PERSONALIDAD BRASILEÑA

LONDRES, 7 (Havas) — Se infoma que una destacada personalidad brasileño, que durante varios años ha estado asociada con firmas británicas, por intermedio de sus representantes ha hecho entregar a la Tesorería un donativo de 1.000 libras esterlinas a la defensa de Inglaterrra.

Junto con el donativo la personalidad señelada ha enviado una carta en la que expresa es su contribución para el gran país que defiende la libertad y la justicia en el mundo y que lo envía en calidad de simple donativo y no como subcripción para empréstito alguno.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO SOVIETICAS

LONDRES, 7 (Havas) — Durante la discusión que se efectuó en la Cámara de los Comunes sobre los progresos de las negociaciones anglo soviéticas, Mr. Harold Butler, Sub Secretario del Foreign Office, declaró que Lord Halifax, Ministro de Relaciones Exteriores, envió instrucciones al Embajador de Gran Bretaña en Rusia, Mr. Stafford Clipps para que efectúe una entrevista con el Comisario de Relacones Exteriores del Soviet, Sr. Molotov, y que intensifique la marcha de las negociaciones en la forma más rápida posible.

VORAZ INCENDIO EN EL PUERTO DE VESTERVIK

ESTOCOLMO, 7 (Havas) —Un incendio provocado por las chispas de una locomotora causó grandes perjuicios en el puerto sueco de Vestervik, en el Mar Báltico.

Los daños pasan de 1.000.000 de coronas.

LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO AUSTRALIANO

CAMBERRA, (Australia) 7 (Havas) — En los círculos políticos de esta capital se expresa poca confianza en la posibilidad de que se llegue a constituir un Gobierno nacional australiano, con la participación de los partidos Agrario y Laborista.

En efecto, el leader del Partido Laborista, declinó el ofrecimiento del Primer Ministro de entrar a formar parte del nuevo Gobierno.

Dadas las condiciones actuales en que se desarrollan los acontecimientos políticos, se tiene entendido en los referidos círculos, que muy probablemente será necesario recurrir a las elecciones generales en Septiembre próximo.

RENUNCIA PRESENTADA POR SIR KENNETH LEE

LONDRES, 7 (Havas) — Ha presentado su renuncia Sir Kenneth Lee, Director General del Ministerio de Información.

Será reemmplazado por Sir Franck Picke, antiguo miembro de la Junta Directiva de una Compañía naviera.

LLEGADA A UN PUERTO DE ESCOCIA DE SOLDADOS BRITANICOS QUE ESTUVIERON INTERNADOS EN SUECIA

LONDRES, 7 (Havas) —Llegó hoy a un puerto de Escocia, una nave sueca procedente de Petsamo, (Finlandia), trayendo a 125 soldados británicos que habían sido internados en Suecia después de haber cruzado la frontera procedentes de Trondheim y Narvick.

Se informa igualmente que otros soldados serán repatriados.

AVIONES ALEMANES VOLARON SOBRE REGIONES DE INGLATERRA Y ESCOCIA

ESTOCOLMO, 7 — Según una comunicación del ministerio de seguridad de Londres, aviones alemanes volvieron a volar anoche sobre diferentes regiones de Inglaterra y Escocia.

En la región del Canal de Bristol lanzaron nuevamente aviones alemanes hojas, conteniendo el reciente discurso de Hitler ante el Reichstag.

LA CAIDA DE INGLATERRA TENDRIA REPERCUSION EN NORTE AMERICA

HITLER QUIERE DOMINAR A TODO EL MUNDO

NUEVA YORK, 7. (L B. — Especial). — El periódico americano "Indianápolis Star" publica el siguiente interesante comentario hecho por el Coronel Ayres del Cleveland Trust Company:

"La suerte de Inglaterra es el más grave problema nacional que nos vemos obligados a resolver desde la época de la guerra de Independencia. Si Inglaterra sucumbe, este país se encontrará frente a una nueva y grave situación. Unicamente nuestras fuerzas armadas son capaces de proteger el Hemisferio Occidental contra una agresión nazi. Los ciudadanos cautelosos no abrigan dudas acerca de la probabilidad de que Hitler trate de hacer llegar su dominación brutal a este sector del mundo. Si los ingleses logran quebrantar la embestida germano-italiana, una paz dictada por Londres colocará nuevamente a la civilización en una posición próxima a la normalidad.

DECLARACIONES DEL AGREGADO MILITAR NORTEAMERICANO

LONDRES, 7. (Havas). — El Agregado Militar norteamericano, Coronel Lee, que acaba de regresar de los Estados Unidos, hizo la siguiente declaración a la prensa: "He regresado de los E. Unidos 'prodigiosamente' optimista en lo que concierne a las probabilidades británicas de ganar la guerra. El Lunes pasado informé al Secretario de Marina de mi país, Sr. Knox, acerca de los resultados de mi misión en Inglaterra, donde he podido constatar directamente todos los aspectos del esfuerzo británico de guerra. De acuerdo con los deseos expresados por el Sr. Knox, me he entrevistado con el Primer Ministro, Mr Churchill y los Sres. Alexander, Primer Lord del Almirantazgo, Morrison, Ministro de Suministros de Guerra, Eden, Ministro de Guerra y Bevin, Ministro de Trabajo. He visitado diversas fábricas de municiones y conferenciado extensamente con el Gral. Brooke, Jefe de las fuerzas metropolitanas, discutiendo con los funcionarios británicos las necesidades de material bélico".

PEDIDO A FRANCO RESPECTO A GIBRALTAR

MADRID 7 — La simbólica administración española de Gibraltar que desde la ocupación del Peñón por los ingleses en agosto de 1704 se trasladó a suelo español en San Roque cerca de Gibraltar, dirigió un mensaje al general Franco manifestando la esperanza de que llegue pronto la realización del viejo anhelo español de que vuelva Gibraltar a propiedad de España.

La administración simbólica de la ciudad rogó al jefe del Estado español, reconociere su antigua bandera de la ciudad como reliquia nacional.

LA CONFERENCIA ECONOMICA DE NUEVA DELHI

SIMLA (India) 7 (Havas) — Se informa en esta ciudad que los Gobiernos de Africa Oriental, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia y de Malaya, han decidido enviar sus representantes a la Conferencia Económica que se reunirá el próximo mes de octubre en Nueva Delhi. En dicha Conferencia se tratará la política de los Dominios y de las Colonias Británicas con el objeto de intensificar la producción bélica y la ayuda a la metrópoli.

ESTUDIO EN FAVOR DE LA DEFENSA ECONOMICA DE AMERICA

ES OBJETIVO CENTRAL CONTRARRESTAR LA INFLUENCIA ALEMANA

NUEVA YORK 7 (Havas) — El órgano "Foreign Policy Association" publicó un estudio muy documentado escrita por el Sr. Howard J. Trueblood el cual esboza un trabajo en pro de la defensa económica de América.

Los puntos en que se basa dicho programa son: Inventario de los recursos económicos, posibilidades de producción de todos los productos estratégicos importantes para la defensa nacional que es posible obtener en América del Sud, especialmente, antimonio, manganeso, mercurio nickel, cristales de cuarzo, tungsteno, quinina, caucho, cromo, mica, estaño, etc.

La aceleración de este programa desarrollará en América del Sur el cultivo de los productos agrícolas que no compitan con Estados Unidos. Aumento de la producción industrial en América del Sur. Ratificación por parte de todas las repúblicas americanas de la Convención relativa al Banco Interamericano. Terminación de la carretera panamericana, construcción de vías de comunicación de importancia estratégica y económica que sean juzgadas necesarias.

El estudio termina con la siguiente conclusión: "En resumen, el objetivo inmediato de la política económica del hemisferio Occidental, en caso de una victoria nazi, es defenderse. Esto hace necesario el reforzar enteramente la economía de América Latina contra la influencia alemana. Esta política no implica, necesariamente la ruptura de todo comercio con el resto del mundo, pero permitirá a las naciones americanas poder tratar con sus condiciones más bien que aceptar las que le impondría Alemania si lograra avasallarlas a su economía".

NO HA LOGRADO EXITO SOBRE INGLATERRA EL BLOQUEO ALEMAN

Los soldados italianos que entraron a Egipto estarían prisioneros

LONDRES, 7. (Especial) — El comentarista Strategicus continúa sus observaciones sobre el actual momento

"La prudencia nos aconseja que no debemos ser excesivamente optimistas en llegar a conclusiones definitivas en cuanto a los datos que arrojan el saldo de operaciones realizadas durante el primer mes. No obstante debemos recordar que fué un mes que se destacó por excelentes condiciones atmosféricas lo que favorece notablemente la actividad de las lanchas torpederas, que igual que los aviones, no pueden adaptarse al mal tiempo.

Igualmente debemos tener en cuenta que estas nuevas armas demuestran sus condiciones de éxito cuando se emplean por primera vez Finalmente no se puede ignorar el hecho de que el ataque más recio y decidido que se haya realizado sobre cualquier parte de Inglaterra, fué el que se produjo el 29 de Julio sobre el puerto de Dover, y de este ataque resultó la peor derrota sufrida por las fuerzas aéreas alemanas. En efecto, esta derrota llegó a tales proporciones que si volviera a repetirse en cada nuevo raid de los escuadrones alemanes, la moral de sus pilotos se vería seriamente afectada. Por otra parte, conviene recordar que el tonelaje perdido por Gran Bretaña no es equivalente al volumen que ha puesto en servicio. Es necesario tener en cuenta que las construcciones nuevas han sido considerables y un gran número de embarcaciones han sido tomadas al enemigo. Además Gran Bretaña tiene a su cargo el contralor de una enorme flota mercante aliada. En resumen, a pesar de las nuevas armas y nuevas condiciones de bloqueo alemán, no hay ningún indicio que el enemigo haya logrado ningún éxito decisivo. Los éxitos momentáneos de los nazis desde que comenzó la guerra ni se destacan por ningún triunfo llamativo, y en esta oportunidad conviene señalar que en la última guerra, fueron hundidas en un solo mes 800.000 toneladas sin contar los barcos pesqueros por la acción de los submarinos enemigos. Al no menospreciar el bloqueo alemán, por lo menos Gran Bretaña puede afrontar la situación con calma y confianza.

LOS UNICOS SOLDADOS QUE ENTRARON EN EGIPTO SE HALLAN PRISIONEROS

LONDRES, 7. (Havas). — En las esferas bien informadas londinenses, refiriéndose a los rumores según los cuales las fuerzas italianas de Libia habrían penetrado en Egipto, se declara que noticias oficiosas recibidas de El Cairo afirman que los únicos italianos que se encuentran actualmente en territorio egipcio son un General y 818 oficiales y soldados todos ellos prisioneros.

DETENCION DEL GENERAL ARMENIO TORCUM

LONDRES, 7. (Havas). — Las autoridades informaron que el General armenio Torcum, que después de la revolución bolchevique, formó una legión armenia anti soviética, fué detenido en esta capital y transferido a la prisión de Pentonville. La detención fué motivada por razones de seguridad y en virtud del decreto relacionado con las actividades de los extranjeros. La detención del citado militar se produjo cuando este llegó a un puerto británico con un grupo de refugiados, poco después de producirse la invasión de Francia por los alemanes.

RUMANIA REINTEGRARA DOBRUDJA A BULGARIA

LAS CONVERSACIONES HUNGARO - RUMANAS

BUDAPEST 7 (Havas) — Se anuncia de fuente segura que Rumania aceptó definitivamente reintegrar el territorio de la Dubrudja a Bulgaría y que las conversaciones acerca de la Transilvania prosiguen activamente entre los delegados de Hungría y de Rumania. Esta provincia, formaba hasta ahora la frontera sur con Bulgaria. Tiene una extensión de 906.000 habitantes. Su capital es Constantza, puerto del Mar Negro.

La Dobrudja del Norte pertenece a Rumania desde la paz de San Stéfano, firmada el 3 de marzo de 1878, y la Dobrudja del Sur desde la paz de Bucarest del 10 de agosto de 1913, después de la guerra balcánica.

Las conversaciones húngaro-rumanas

BUDAPEST, (Hungría) 7 (Havas) — Las conversaciones entre el Sr. Raúl Bossy, Ministro de Rumania en Roma, llegado a esta capital en misión extraordinaria para tratar el asunto de Transilvania y los representantes de Hungría, han proseguido dentro de la mayor reserva. Se dice, de fuente extraoficiosa, que Rumania ya adoptó una determinación, aceptando en parte las reivindicaciones de los estados limítrofes, con el fin de salvaguardar su independencia política.

Llegan noticias a esta capital de que los funcionarios y algunos habitantes de la Dobrudja han comenzado a evacuar el territorio, en vista de su cesión a Bulgaria.

Se considera en esta que la tensión entre Rumania y Hungría ha disminuido considerablemente, en vista de la buena disposición de Rumania para negociar pacíficamente.

Habría sido averiado el "Resolutión"

En Luxemburgo se hablará el idioma alemán

ROMA, 7. — La agencia "Stefani" comunica de Algeciras que el acorazado inglés "Resolution" de 29.150 toneladas, no pudo abandonar hasta ahora Gibraltar, a consecuencia de las averías sufridas recientemente. No se sabe nada del ulterior zarpamiento de dicho acorazado.

EN LUXEMBURGO SE HABLARA EL IDIOMA ALEMAN

LUXEMBURGO 7. — Los diarios luxemburgueses publican una disposición del jefe de la administración civil en el territorio de Luxemburgo, el jefe territorial Gustavo Simon, disponiendo que a partir del día de hoy en todo el territorio sólo habrá idioma oficial: el alemán.

Desde hoy, el alemán que desde los tiempos ya seculares, es el idioma de Luxemburgo y sus habitantes, será el sólo idioma de la administración, tribunales y de las escuelas, las cuales darán todas sus enseñanzas en idioma alemán.

Los diarios y revistas se publicarán también en este idioma. El alemán será el idioma del comercio, así como también los carteles, letreros y rótulos deberán estar redactados en dicho idioma.

En una alocución a los ciudadanos luxemburgueses el jefe territorial Simon hace hincapié en que los luxemburgueses orgullosos de su pequeña patria, han conservado todos el idioma y que sólo una pequeña capa de los llamados cultos adoptaron el idioma francés.

Luxemburgo, que ahora cuenta con 300.000 habitantes, perteneció hasta 1867 a la confederación alemana. Su idioma oficial ha sido hasta ahora el alemán y el francés, mientras que el pueblo se sirvió en su vida privada pura y exclusivamente del alemán. Por esta razón el idioma utilizado por la iglesia católica de Luxemburgo —todos los habitantes son católicos— ha sido siempre el alemán.

De los diez diarios que se publican en Luxemburgo, sólo uno, allegado a la industria pesada belga-francesa, salía redactado en francés.

En los tiempos de Napoleón, el ducado alemán de Luxemburgo fué anexado por Francia e introducido el código de Napoleón. Desde entonces el francés fué idioma que predominó en la justicia de Luxemburgo.

LOS PAGOS ENTRE HOLANDA Y BELGICA

AMSTERDAM, 7. — El instituto del "Clearing" holandés ha comunicado ayer, martes, que en lo futuro los pagos entre Holanda y Bélgica se efectuarán dentro del marco del "Clearing" germano-holandés y germano-belga. La medida comprende todos los pagos, como por ejemplo de suministros, mercaderías, etc.

HITLER FELICITA AL DR. KRUPP VON BOHLEN UND HALBACH

BERLIN, 7. — Hoy de mañana visitó el Fuehrer la ciudad de Essen para felicitar personalmente al Dr. Krupp von Bohlen und Halbach, con ocasión de su setenta cumpleaños.

En nombre del pueblo y el Reich le entregó el Fuehrer, como reconocimiento a sus méritos en pro de la economía alemana, el emblema del Aguila del Reich con la dedicatoria: "Dem deutschen Wirtschaftsfuehrer".

El ministro Dr. Todt le entregó en nombre del Fuehrer como al primer alemán, en reconocimiento a sus méritos por el armamento alemán, la Cruz al Mérito de Guerra de primera clase.

El lugarteniente del Fuehrer Rudolf Hess le regaló por medio del Reichsleiter Woermann, un busto del Fuehrer.

El Jefe de la prensa Dr. Dietrich, hijo de Essen, lo felicitó en nombre de la prensa alemana.

El Fuehrer visitó algunos talleres de las fábricas Krupp, siendo acogido entusiastamente.

Después de la visita de la plana mayor alemana salió el Fuehrer de la ciudad de Essen.

APARATOS DE ALARMA CONTRA ATAQUES AEREOS EN CADA HOGAR DE SUECIA

LA SEÑAL DE PELIGRO DURA UN MINUTO

ESTOCOLMO 7 (Havas) — La compañía sueca 'Ericsson' ha puesto recientemente en el mercado un dispositivo de alarma para ataques aéreos, sencillo y económico, destinado a la alarma interior.

Consiste sencillamente de un timbre de puerta eléctrica, provisto de ciertos dispositivos técnicos, que está conectado a los cables eléctricos por medio de un enchufe ordinario. El timbre suena cuando el voltaje de la red es elevado por encima de cierto límite. Este aumento de la tensión se efectúa al darse la alarma aérea en el exterior, por el personal de vigilancia de las fábricas de electricidad, con lo cual se hacen funcionar simultáneamente todos los dispositivos de alarma conectados a la red. El dispositivo puede usarse tanto con corriente continua como alterna. Para la primera no hacen falta disposiciones especiales para elevar el voltaje, mientras que para las redes de corriente alterna las fábricas de electricidad tendrán que instalar transmisoras especiales para ello.

De acuerdo con el sistema sueco, conocido bajo el nombre de sistema Televol, la señal de alarma tiene una duración de un minuto y el aumento del voltaje, es tan reducido que no hay riesgo de que se produzcan daños en las bombillas eléctricas, los aparatos de radio, etc.

PROHIBICION DE LA NAVEGACION DE SUBMARINOS EN AGUAS CHILENAS

SANTIAGO DE CHILE, 7 (H.) —El Presidente de la República, Sr. Aguirre Cerda, firmó un decreto prohibiendo la navegación de submarinos de cualquier nacionalidad en las aguas territoriales de Chile y especialmente en los canales magallánicos.

DETALLES SOBRE LA CATASTROFE DEL VAPOR "MORALEDA"

SANTIAGO DE CHILE, 7 (Havas). — Las informaciones que han recibido las autoridades marítimas sobre el hundimiento del vapor "Moraleda" en los bajos de Faraway, hacen ascender a 10 el número de víctimas. Los sobrevivientes fueron conducidos a Punta Arenas donde se les prestó toda clase de cuidados y se les proporcionó ayuda. Algunos de ellos debieron recibir ropas por cuanto no pudieron llevar consigo ni aún las indispensables. Todos los damnificados serán indemnizados por la Caja de la Marina Mercante y los Ferrocarriles.

ATAQUES CONTRA OBJETIVOS MILITARES DE ALEMANIA

Bombardeo del centro petrolífero de Haifa

Bombas sorpresivas sobre el aeropuerto de Le Bourget

LONDRES, 7 (Havas) — El Ministerio del Aire dió a publicidad un comunicado, en el que dice que los aviones de la Royal Air Force efectuaron varios ataques contra distintos objetivos militares en Alemania, a pesar del mal tiempo reinante.

El comunicado dice lo siguiente:

"Nuestros aparatos efectuaron, con todo éxito, un ataque contra varios depósitos de petróleo de Hamburgo, depósitos de mercaderías en Schërte, baterías antiaéreas en Hambor y almacenes en Mors.

"Durante varios ataques efectuados contra diversos aerodromos, de Holanda y del Norte de Alemania, fueron destruídos varios aviones enemigos, causándoles igualmente daños a los hangares.

"Durante estas acciones se perdió un aparato británico".

COMUNICADO ITALIANO

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 7 (Havas) — El comunicado del Alto Comando Italiano N.o 59 expresa lo siguiente:

"Nuestra aviación por tercera vez, bombardeó el centro petrolífero de Haifa, incendiando otros tanques de carburante y alcanzando las instalaciones del puerto.

Todos nuestros aviones regresaron a sus bases

Según informaciones de buena fuente el incendio provocado por el primer bombardeo de Haifa duró varios días.

La refinería de petróleo perteneciente a la Shell Co. quedó destruída por el segundo bombardeo.

En Africa septentrional fueron bombardeados los campamentos enemigos de Sollum y el ferrocarril de Alejandría a Marsa Matruh.

Cerca de Tobruk fué derribado un cuadrimotor inglés del tipo "Sunderland", cuyos ocho tripulantes fueron tomados prisioneros.

En Africa Oriental las bases aeronavales de Aden y Berbera fueron bombardeadas y derribado un avión enemigo.

La frontera Somalia Británica fué cruzada en varios puntos por nuestras columnas".

COMUNICADO SOBRE EL ATAQUE AL AERODROMO DE LE BOURGET

LONDRES, 7 (Havas) — Un piloto de la Royal Air Force llevó a cabo un ataque protegido por las nubes, actuando con el factor sorpresa a su favor contra Le Bourget, importante aeropuerto situado a 5 kilómetros al este de París, ex base militar y campo de aterrizaje de los servicios aéreos con Inglaterra, Holanda, Alemania, etc.

Dicho ataque fué efectuado durante la última noche, según anuncia el Ministerio del Aire en el comunicado publicado hoy, que dice lo siguiente:

"Un piloto de las Reales Fuerzas Aéreas efectuó un ataque contra el aerodromo de Le Bourget, donde se encontraban estacionados gran número de aviones enemigos.

Las bombas arrojadas por el aparato británico hicieron explosión cerca de un grupo de aviones y de un hangar.

Después de este primer ataque el avión británico se refugió entre las nubes para eludir el fuego de las baterías antiaéreas y desde allí continuó arrojando bombas, todas las cuales dieron de lleno en el campo de aviación, causando grandes daños a las instalaciones y a los aparatos que se encontraban en el mismo".

ACLARACION REFERENTE A LA OCUPACION DE LA LOCALIDAD DE ZEILA POR LOS ITALIANOS

LONDRES, 7 (Havas) — Con respecto al comunicado que anuncia que los italianos ocuparon Zeila, en las esferas autorizadas londinenses se pone de relieve que la localidad de Zeila fué ofrecida a los italianos por los británicos en 1935, pero que estos no la aceptaron.

Zeila no tenía defensa y la resistencia británica, de acuerdo con los planes prefijados, debe iniciarse recién cuando los italianos intenten franquear las colinas más allá de Hargeisa y Odweina.

PREPARACION DE LA OPINION RUMANA PARA LOS SACRIFICIOS TERRITORIALES

BUCAREST, 7 (Havas) — No se ha registrado cambio alguno en la situación de los países del sudeste europeo, cuyos dirigentes conferenciaron recientemente en Berchtesgaden.

En las esferas oficiosas, se afirma, empero, que toda rectificación de frontera, debe considerarse únicamente desde el punto de vista de la actuación y situación.

Los observadores estiman que esta afirmación debe preparar la opinión pública a la necesidad de ciertos sacrificios territoriales.

La prensa rumana publica íntegramente un comentario alemán en el que se dirige una seria advertencia a los estados que traten de transgredir o simplemente responder con evasivas a los proyectos de reorganización europea de las potencias del eje.

DECLARACION DEL MINISTRO INGLES RONALD CROSS

LONDRES, 7 (Havas) — El Ministro de Marina Mercante de Gran Bretaña, Mr. Donald Cross, anunció, que como consecuencia de la invasión alemana de Polonia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y con el colapso de Francia, la Marina Mercante de Gran Bretaña, vió engrosado su tonelaje en varios millones de toneladas.

Este inmenso tonelaje que ahora ha entrado a formar parte de la marina británica, se encuentra distribuida en todos los mares del mundo.

CAMARA DE DIPUTADOS

NUEVAMENTE SE HABLO DE LA CALIDAD DE LOS ARMAMENTOS ADQUIRIDOS AL BRASIL

La Cámara de Diputados realizó ayer, la última sesión ordinaria de la semana.

A las 4 y 30, el Dr. Glembruno declaró abierto el acto, dándose enseguida cuenta de los asuntos entrados.

Luego, en la media hora destinada a las cuestiones previas, se expusieron, entre otras, las siguientes:

El Sr. Zunino habló sobre las funestas consecuencias que acarreará la medida del traslado del comisario de la 1a. sección de Policía, a las oficinas de la Jefatura. Pidió que sus palabras se trasmitan al Ministro del Interior. Afirmativa.

UNA INTERPELACION—

El Dr. Frugoni formuló moción para que se invite a concurrir a Sala al Ministro del Interior, con el fin de que explique las razones que se han tenido en cuenta para impedir la entrada al país del diario argentino "Crítica".

La moción fué rechazada.

SOBRE ARMAMENTOS—

El Sr. Kayel anunció que aportará nuevos datos acerca de la compra de armamentos, asunto este del que se había ocupado en la sesión anterior el Sr. Callerizu.

Dijo que en el año 1908 el Uruguay compró en Alemania una partida de armas, y el Brasil, al mismo tiempo, adquiría una cantidad mucho mayor a $ 25.— cada fusil.

El Brasil no puso en uso muchas de esas armas, las que fueron pasadas a depósito, pues fué adquiriendo armamento más moderno.

Según el orador, aquellas armas que el Brasil no usó, son las que el Uruguay acaba de adquirir a más de 40 pesos cad fusil.

Es cierto que las armas no fueron usadas; pero el tiempo que han estado depositadas, — cerca de 32 años— las ha puesto en tal estado que, según los técnicos, costará más de 5.000 ponerlas en condiciones de servicio.

También el Sr. Callerizu se ocupó de este asunto, diciendo que aún no había recibido el informe solicitado por él al Ministro de Defensa Nacional, pero en un diario se habían publicado sus declaraciones, por lo que consideraba que la Cámara debía entrar de inmediato a considerar el fondo del asunto.

Esta moción no pudo votarse, pues ya estaba resuelto tratar como grave y urgente el proyecto de préstamos de semillas a los agricultores, pero quedó para considerarse después.

SEMILLAS A LOS AGRICULTORES—

En consideración, el proyecto sobre préstamo de semillas a los agricultores, el miembro informante de la Comisión Dr. Guerrero Flores, aconsejó la sanción del proyecto, extendiéndose en consideraciones sobre los perjuicios que este año han sufrido los agricultores a causa de las lluvias.

Cuando terminó el miembro informante, se aprobó el proyecto en general.

La discusión particular dió lugar a extensos debates sobre algunos artículos, sobre todo el 6o., donde el Dr. Frugoni propuso un agregado que fué pasado a Comisión.

El proyecto quedó aprobado, Pasa al Senado.

SOBRE LA COLECTA PRO ESCUELAS—

El Sr. Viña planteó una cuestión de orden interno. Se refirió a la investigación sobre la colecta pro escuelas. La Comisión solicitó refuerzo de rubros para publicar en la prensa la nómina de los donantes; pero la Cámara no lo concedió, lo que motivó la renuncia de tres miembros de la Comisión.

Como la Comisión había llegado a comprobar irregularidades realmente importantes, que podrían motivar la intervención de la justicia ordinaria, pide que la Comisión sea integrada y se voten los recursos solicitados.

La Mesa aclara que no ha integrado la Comisión a la espera que los renunciantes retiren su renuncia.

Después de algunas explicaciones dadas por los señores Viña y Kayel, se aprobó el refuerzo de rubro y se resolvió ratificar la confianza en los renunciantes.

OTRA VEZ LOS ARMAMENTOS

De acuerdo con lo resuelto anteriormente, se concedió la palabra al Sr. Callerizu para ocuparse de la adquisición de armamentos.

Dijo que no había deseado plantear este asunto, hasta tanto el Ministro de Defensa Nacional no le enviara los informes que había solicitado. Pero como ya es del dominio público por haberse publicado en algún diario de esta capital, es que hoy se ve precisado a tocarlo de nuevo.

Se ratificó en lo que dijo el lunes: de que el armamento comprado a Brasil es completamente inservible.

Además, se ha pagado cada fusil a 47 pesos cada uno, y a millones de proyectiles a 7 centésimos cada uno. En el sobrino anterior, se adquirieron fusiles a 27 pesos y proyectiles a 3 centésimos, con el agravante de que ahora se trata de armas viejas.

Los señores Collazo y Techera dijeron que la operación de compra no está terminada.

Los fusiles, según el Sr. Callerizu, llegaron en tal estado, que costará más de $ 5.000 ponerlos en condiciones, pues no se había tenido la precaución de cambiarle periódicamente la vaselina que los protege desde hacía 32 años.

No culpa al Ministro de Defensa Nacional, pero no hay dudas que aquí existe algún culpable.

Estudia las declaraciones del general Rolotti, destacando el certificado de un técnico militar brasileño, en que asegura que el armamento es completamente nuevo, cuando fueron construídos en 1908 y los cañones en que llegaron al Puerto tenían la fecha de 1913.

Se extendió todavía el señor Callerizu en otras consideraciones sobre el particular, hasta las 8 y 20, hora en que, habiendo terminado, se levantó la sesión, que había sido prorrogada al solo efecto de oír su exposición.

[illegible]

Se Acentúa Intensamente La Producción Bélica En Gran Betaña

Canadá y Estados Unidos construirán aviones para Gran Bretaña

LONDRES, 7 (Havas) — El Ministro sin Cartera, Sr. Arthur Greenwood, declaró hoy en la Cámara de los Comunes, que el gobierno británico había reforzado la dirección y que hacía grandes esfuerzos para intensificar la producción de material de guerra y para fortalecer aún mas la situación del país en la actual guerra.

Estas declaraciones fueron hechas durante la discusión de la organización económica del país.

Refiriéndose a la producción bélica, Mr. Greenwood, agregó, que el gobierno británico estaba tomando las medidas necesarias para unificar todos los modelos de armas que deberán ser usadas en el país, e intensificar al mismo tiempo la producción de armas, municiones, tanques y cañones, para dotar al país de una maquinaria de guerra que haga completamente imposible cualquier enemigo de invasión.

"El país — agregó el Ministro — está perfectamente dispuesto a continuar la lucha y cada día hace mayores esfuerzos para permitir al gobierno que lleve a feliz término la enorme tarea que se ha impuesto.

Todos los no combatientes, cooperan en forma activa en la producción de material de guerra, el que cada día aumenta en una forma tal, que ha sobrepasado los cálculos más optimistas".

Refiriéndose a la situación económica del enemigo, el señor Greenwood, dijo:

"Hitler en su último discurso, pintó color de rosa la situación económica del país, pero él sabe muy bien que no podrá nunca reponer en forma total las enormes pérdidas en aviones, que le ha costado la guerra en el oeste, hasta ahora, a pesar de haber declarado lo contrario".

HITLER SE ENCUENTRA FRENTE A SERIOS PROBLEMAS

"Hitler se encuentra ahora frente a un serio problema, con el considerable aumento de su extensión territorial.

Con las nuevas conquistas, Hitler se ve ante el problema de tener que alimentar a una gran población, estando los campos completamente destruídos, como resultado de su marcha triunfal a través de los mismos.

Además, hay una enorme cantidad de refugiados, que pululan por los países invadidos, a los que habrá que alimentar y darles alguna ocupación.

Las cosechas tardarán mucho en ser reanudadas nuevamente pues los campos han sido nuevamente desvastados por sus tanques y las pocas cosechas que se pudieron salvar de la acción destructora de Alemania, no darán un rendimiento igual al de años anteriores.

Además, Alemania tiene mucha necesidad de material de guerra para reemplazar al que fué destruído durante su avance hacia el oeste, todo lo cual hace que el cuadro que pintó Hitler en su discurso, sea muy diferente a lo que fué pintado por el jefe nazi.

Tenemos de nuestro lado, — continuó diciendo — a los Estados Unidos, país que ha movilizado en forma considerable su industria.

La ayuda de los Estados Unidos, hará que en pocos meses puedan cubrirse por completo las deficiencias de la producción bélica de Gran Bretaña.

"Dentro de poco tiempo se llegará a un completo arreglo entre Londres y Nueva York, para el abastecimiento completo de material de guerra a Gran Bretaña y a sus aliados.

Estados Unidos junto con el Canadá, forman un duo de enorme potencialidad en lo referente a la construcción de material bélico, con el cual puede contar G. Bretaña, para proseguir la lucha hasta el triunfo contra la Alemania nazi".

Mr. Greenwood, continuó diciendo:

"Es absolutamente necesario para el pueblo inglés, adoptar una conducta de guerra que pueda salvaguardar en forma eficaz a nuestro país. El gobierno británico está haciendo considerables esfuerzos para que la vida no aumente y para que los productos necesarios se mantengan a un precio bajo.

Nuestro deseo es que los objetos de primera necesidad, no aumenten de precio, para lo cual se han invertido grandes sumas. El gobierno trata en toda forma que la exportación y la importación, continúen efectuándose en gran escala. Si bien hasta ahora la importación sufrió una ligera disminución, ello fué debido a que tuvimos la necesidad de importar gran número de aviones municiones y otro material de guerra.

Pero en la actualidad, nuevamente podemos intensificar la producción de materiales de exportación para poder mantener el intercambio exterior".

"El gobierno no restringirá la importación de los productos esenciales, para el consumo de la nación. Dicha importación podrá efectuarse en perfecta forma por cuanto nuestra marina mercante continúa sin haber sufrido grandes quebrantos a pesar de los intensos ataques enemigos llevados a cabo contra nuestros puertos".

Alternativas de la vida económica sueca

Es intensa la producción con fines defensivos

ESTOCOLMO 7 (Havas) — El informe del Instituto del Estado sueco para Investigaciones Comerciales, que acaba de aparecer, en esta vez muy extenso, ya que abarca un periodo en que se han producido grandes cambios en la ocupación de la industria sueca, así como en otros terrenos de la economía nacional.

Lo primero que se observa en los comentarios sobre el [illegible]

de municiones y demás equipo de armamento, propiamente dicho, constituyó una pesada carga para la industria mecánica y de ferretería de Suecia. El problema de distribuir la fabricación de estos artículos entre toda la industria ha comportado grandes modificaciones en la fabricación normal en los diversos talleres. La fabricación de municiones, especialmente, re- [illegible]

gar ahora a la necesidad de contar con una disminución de los suministros de primeras materias.

Tendencia a la agricultura

Tanto en las industrias de exportación como en las que trabajan para el mercado nacional existe el riesgo de que la capacidad de las instalaciones resulte excesiva.

En estas circunstancias la [illegible]

Fué suspendido otro diario argentino

15 DIAS

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio del Interior, dictó la siguiente resolución que se refiere a la circulación del diario bonaerense "El Pampero" en todo el territorio de la República:

"Montevideo, agosto 6 de 1940. VISTO: que el diario "El Pampero" que se edita en la ciudad de Buenos Aires, publica en su número 275, página 9, una burda composición que contiene en forma de acróstico, frases cuyos términos son groseros y soeces contra ciudadanos de una de las naciones beligerantes,

ATENTO: a que la redacción referida no sólo es ofensiva al [illegible]

LA CALIDAD DE LOS EXPLOSIVOS DE CALIDAD NACIONAL

Por intermedio del M. de Defensa Nacional se ha dictado el siguiente decreto:

Vistos: y con lo manifiesto a fs 1 vta. por la Inspección General de Marina. — *Se resuelve:* Aceptar la renuncia presentada por el Capitán don Rolando A. Laguarda Trías, del cargo de miembro de la Comisión Honoraria constituída por resolución de estos Ministerios, de fecha 17 de Mayo de 1939, con el cometido de realizar experiencias respecto de la calidad de los explosivos de fabricación nacional e informar sobre los resultados obtenidos, y designar para reemplazar al renunciante en el expresado cargo, al señor Teniente de Navío don José Miguel Alvarez. — Comuníquese y publíquese. — *G. A. Posadas Belgrano. — General Julio Roletti.* — Saludo a Ud. con mi mayor consideración. — Por el Ministro: *Carlos Melogno y Cal,* Sub-Director de Secciones.

LAS INUNDACIONES DE DURAZNO

Prosigue su labor la Comisión Pro Inundados de Durazno.

En la sesión celebrada últimamente se dió cuenta de la gestión realizada ante la Intendencia Municipal y su resultancia.

El Jefe de la comuna duraznense ha prometido absoluta colaboración paar la adquisición de terrenos para el levantamiento de las viviendas para aquellos que viven actualmente en las zonas anegadizas.

Además fueron pasados sendos telegramas al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda ratificando la solicitud ya formulada por nota, de dar preferente atención al informe de la Comisión O. de Socorros, que aconseja el cambio de destino de los fondos votados en abril con el propósito de que el sobrante de los recursos mencionados, pueda ser destinado a los damnificados por las inundaciones del Yí

SORTEO DE VIVIENDAS ECONOMICAS

La Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, resolvió, en la sesión del día 30 de julio pasado de acuerdo a la ley de creación del Instituto de Noviembre 19 de 1937, adjudicar las viviendas del Barrio Obrero N.o 8 ubicado en el cruce de los caminos Cibils y Sanfuentes, sorteados el 27 del mismo mes.

En el mencianodo sorteo resultaron favorecidas las siguientes personas:

Viviendas Tipo S. Sres. Carlos Silveira, Arturo A. Rossi, Fidel Irrazabal, Luis A. Areosa, Juan E. Rivas, Ramón Máximo García.

Tipo M. Roberto Rose, Feliz Gauna, Manuel España, Alvarez Pantaleón Linaris, Manuel D. Telliz, Antenor Arenguren, Lorenzo Español, Andrés Glonarelli, Juan Pedro Morosini, Antonio González, Nicolás San Julian, Américo Cardozo.

Tipo D. Nicolás Angel Nepicio Juan Antonio Cabrera, Oribe Mariezcurrena, José Villar, Eufrasio Toribio López, Isabelino Inginio Martirena, Antonio Nicolidakis, Vicente Centrone, Wáshington E. Malán, Agustín de la Cruz, Carlo N. Romero, Celestino Luzardo, Micaela Castellá de Paez, Natividad Juanés Montero, Santiago García, Antonio E. Castro, Fernando Bordalt.

Tipo E. Antonio Castro España, Heriberto Castro, Marcelina N. Rodríguez, GualbertoSellanes, Próspero C. Souza, Ramón Fernández, Manuel Valsas, Florncio Iste, Lorenzo Loretto Cáceres, Carlos I Gutiérrez.

Tipo J. Honorato M. Fernández, Julio Ayola, Luis González, Juan S. Linaris, Ramón Gutiérrez, Lorenzo J. Telliz Juan J. Morosini, Américo González, Mario C.Ramos, Antonio Viera, Agustín Fantini, Pedro P. Gati, Héctor Cuenca, Mariano M. Centrone, [illegible]

NOTICIAS DIVERSAS

DELEGADO CHILENO ANTE LA CRUZ ROJA URUGUAYA

Ha sido designado Delegado de la Cruz Roja Chilena ante la nuestra, el actual secretario de la Legación de ese país señor Ismael Valdés Flores, distinguido diplomático que goza de un bien adquirido prestigio entre nosotros, dadas las condiciones que rodean a su persona.

Esta designación se hace de acuerdo con resolución tomada a ese respecto en la III Conferencia Americana celebrada en Río de Janeiro y ha sido recibida con gran beneplácito por nuestra humanitaria institución nacional.

DISTINCION A UN COMPATRIOTA

Comunicaciones recientes recibidas de La Habana hacen saber que en la última sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Asociación Bibliográfica Cultural de Cuba se acordó, por unanimidad de sufragios de los miembros presentes, designar al ex Director de nuestra Biblioteca Nacional, señor Arturo Scarone, su Socio de Honor en el Uruguay, alta distinción que la prestigiosa academia tiene reservada para las más destacadas personalidades de América.

LA EXCURSION FONO ELECTRICA A TREINTA Y TRES Y RIO BRANCO

El próximo viernes a las 7 y 15 saldrá de Central con destino a [illegible]

nas; y para cuyos efectos se efectuarán los trámites pertinentes para permitir su creación en forma estable. Además, pasó a otro comisión especial la iniciativa de editar un folleto mensual con informaciones de todo lo actuado por nuestra Comisión, aspiraciones, proyectos, etc., que luego sería distribuído en las zonas en forma gratuita. Se designó delegados titulares ante el Instituto Edilicio de Montevideo a los Sres. R. Larrea, J. López y C. Luciano y como suplentes a los Sres. Calderón Ortiz y Barrios. Se adoptaron diversas medidas de organización del reparto que esta Comisión efectuará el 25 de agosto en adhesión a la fecha Patria a las clases modestas de estas zonas por disposición de la I. M. Se acordó volver a reunirse, el sábado a las 19 en nuestro local.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS DE INQUILINATO

Los propietarios de casas de inquilinatos invitan a todos los interesados a que concurran por las Oficinas de la Liga de Propietarios de Inmuebles, calle Paraguay 1435, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas a firmar un escrito dirigido al Jefe de Policía de Montevideo, solicitando la supresión de los partes semanales.

APARECIO "NUESTRO TIEMPO" PUBLICACION MENSUAL DE TOUR EIFFEL

[illegible]

CAMARA DE SENADORES

[illegible]

LAS DIFICULTADES DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

[illegible]

MAGISTERIALES

[illegible]

LA INTERVENCION EN LA ENSEÑANZA PRIVADA

Creemos haberle demostrado a "El Plata", que la "resolución" del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, ampliando los cometidos que en forma expresa y limitada le encomendó una ley, configura un exceso de poder, un abuso de poder y una abrogación de funciones típicamente parlamentarias.

Volvemos ahora sobre su tesis, de que la intervención de la enseñanza privada, ya está legislada, derivándose entonces la consecuencia de que el artículo 53 de la Constitución de 1934, al legislar sobre la libertad de enseñanza y limitar constitucionalmente la intervención del Estado, encomendando a una ley especial la reglamentación de esas limitaciones, no tendría sentido ni habría sido necesario.

Desde luego, "El Plata", que hace cuestión fundamental de que la libertad de enseñanza regía bajo las Constituciones de 1830 y 1919, olvida que una cosa es la costumbre o el hecho de existir una libertad y respetarla y otra cosa que ella esté consagrada constitucionalmente, de tal manera, que tenga a su favor la garantía máxima de la ley máxima del país.

Bajo el imperio de la Constitución de 1919, pongamos por caso, cualquiera podía, lícitamente, atacar la libertad de enseñanza en cuestiones ajenas al orden público, la seguridad y la moral. No había precepto constitucional que lo impidiera. Y todas las tentativas batllistas lo demostraron y, si no tuvieron éxito, fue porque el pueblo entero, defendió esa libertad, que si no tenía amparo legal, estaba en el alma de la nación. No obstante, bajo el antiguo regimen se vivió siempre con el agua al cuello, en la angustia del golpe parlamentario, tantas veces prometido y tentado.

Ahora, que la libertad está consagrada y tiene su larga tradición en nuestras costumbres y en la buena lógica democrática, "El Plata" acompaña la tesis de que un órgano del poder administrador podría pasar por cima del cometido expreso de una ley, buscándole, como si no bastara eso, nuevos argumentos en una norma que tiene la venerable antigüedad de sesenta y tres años...

¿Qué es lo que establece esa ley, cuyos artículos fundamentales transcribió el colega?

Nada más que tres cosas y ninguna más: 1) pedido de datos a los establecimientos de enseñanza privada; 2) derecho de inspección; 3) visitas ordenadas a los mismos "para informarse de que la enseñanza que en ellos se da, no es contraria a la moral y a la Constitución de la República".

Todo esto, que consagra el artículo 48 de la ley del 27 de agosto de 1877, lo hace actualmente el Inspector de Enseñanza Privada. Lo que el Ejecutivo le encomienda al C. de E. P. y N., es otra cosa; QUE FISCALICE LAS ESCUELAS EXTRANJERAS E INFORME

Esto, "CON TODAS LAS ESCUELAS PRIVADAS", no lo pueden nacer, ni con la Constitución ni con la ley de 1877, ni el Inspector ni el Consejo.

El mismo señor Blas Genovese, que es Inspector, desde hace muchos años, de la Enseñanza Privada y que es partidario acérrimo de la intervención en dichas escuelas, así lo reconoce con su autoridad técnica. En su libro intitulado: "El Estado y la Enseñanza Privada", llega a la conclusión de que "la visita de los colegios o establecimientos de educación a que se refiere la ley de 1877, suponen la necesidad de examinar para hacer posible la comprobación y producir informe, pero como la ley no lo dice expresamente, la autoridad escolar y, por consiguiente, su órgano, la Inspección de Enseñanza Privada, han tenido que desarrollar una acción puramente administrativa".

"El Plata", le hace decir a ese artículo 48 de la ley de 1877, algo más: que la fiscalización puede existir en virtud de esa ley. El C. de E. P. y N. y su Inspección de Enseñanza Privada, nunca le dieron, porque no se lo podían dar, tal alcance.

Pero el hecho es peor: El C. de E. P. y N., haciendo pie en la ley última del 18 de junio de 1940, quiere intervenir por su cuenta, fiscalizando toda la enseñanza privada, para ver si se ajusta o no a LAS CONVENIENCIAS NACIONALES. Ya no es el pedido de datos, ya no es el ejercicio del derecho de inspección, ya no es la visita ordenada de la ley de 1877; es la fiscalización para ver si se ajustan o no las escuelas privadas a LAS CONVENIENCIAS NACIONALES.

La ley ordena al C. de E. P. y N., que fiscalice las escuelas extranjeras; le dice cuáles son; el Consejo afirma que no basta: que deben fiscalizarse TODAS y "El Plata" pretende encontrarle un argumento con la vigencia de una ley antigua, que tampoco da la facultad que él quiere darle.

Todo esto es muy peligroso. Lo es en primer lugar, para una libertad esencial, garantizada de manera especial por la Constitución de 1934; lo es para los católicos, que advierten con honda sorpresa que las cuestiones elementales se confunden y se hacen caer en una zona de tembladerales continuos, cuando se trata de SUS libertades y peligrosa también para "El Plata", ya que si aquí no faltan quienes quieren hundir las libertades religiosas en nombre de un laicismo totalitario, tampoco faltan quienes, a su vez, manejando la extraña teoría que combatimos, quieren tumbar las otras libertades por cuya intangibilidad tanto ha luchado el colega.

La actitud del Papa ante la paz y la guerra

He aquí una relación completa de la importantísima declaración radiada desde el Vaticano para Alemania, en alemán, el 21 de junio, señalando la actitud histórica del Pontificado y su imparcialidad en la guerra y en la paz:

Las guerras entre las grandes potencias han traído siempre penosas complicaciones para la Santa Sede, como lo demuestra un rápido examen de estos últimos cuatro siglos. Urbano VIII, que fué Papa durante la Guerra de los Treinta Años, fué censurado duramente por los historiadores por su supuesta tendencia hacia los franceses. Según las investigaciones recientes en los archivos, aquel veredicto se ha rectificado en una gran parte.

En su "Historia de los Papas", escribe Pastor: "La afirmación de los españoles de que el Papa contemplaba con indiferencia la destrucción del catolicismo en Alemania, se ha demostrado que es calumniosa; Urbano VIII fué el enemigo más implacable de Gustavo Adolfo, y a pesar de sus simpatías hacia Francia, jamás aprobó la política de Richelieu en favor de los protestantes. Hizo cuanto pudo por mantenerse en una actitud imparcial frente a los partidos católicos contendientes. A pesar de todos los reveses, la diplomacia pontificia no intentó jamás iniciar negociaciones entre los bandos; a pesar de lo cual, la Santa Sede no logró ganar la gratitud que merecían sus esfuerzos. Por el contrario: como el Papa se inspiraba sólo en el interés general y procuraba permanecer aislado, fué sospechoso a todos ellos. Ninguno quería un intermediario imparcial, sino un aliado sumiso."

Durante la guerra de Sucesión en España, el Papa Clemente XI, a pesar de la pureza de su carácter, sucumbió ante las pasiones encendidas por la lucha entre los Borbones y los Hapsburgos. Cualquier concesión que otorgaba el Papa a uno de los bandos, constituía una ofensa grave para el otro. Se encontraba, por lo tanto, ante la imposibilidad de permanecer absolutamente neutral. Aun los políticos más sagaces hubieran sido impotentes para desenredarse de esta situación. Tal es el veredicto de Pastor.

Un siglo después, Pío VII hizo frente a Napoleón, quien para completar su sistema de unificación continental contra Inglaterra, exigió la unión de los Estados de la Iglesia al Imperio francés. El Papa juzgó que debía rechazar esta demanda, como Padre de todos los Católicos, entre los cuales se encontraban también los de Inglaterra, Irlanda y las Colonias británicas. La consecuencia de su actitud fué la ocupación de los Estados de la Iglesia, que sólo se restauraron después de la caída de Napoleón.

Todos recordamos la sensibilidad casi morbosa con que se reaccionaba por ambas partes ante las menores insinuaciones de Benedicto XV durante la pasada guerra. Ambos bandos le reprochaban su parcialidad. En su círculo íntimo se conocía su apartamiento de toda actitud hostil hacia cualquiera de los beligerantes, así como sus constantes esfuerzos nada más que por una paz que hubiera reconocido lo que se debía a cada cual, armonizando los intereses vitales de todos, sin excepción alguna.

Estos ejemplos ilustran sobre las causas de todas las dificultades que las guerras producen a la Santa Sede. En ambos bandos juegan intereses políticos y religiosos. Las fuerzas políticas tratan de utilizar el poder moral que representa el Pontificado, y en todo caso, tratan de impedir que su valimiento moral pueda prestar, voluntaria o involuntariamente, cualquier asistencia al enemigo.

Hay que contar, pues, con el sentimiento pasional de la guerra. Los católicos del mundo entero forman una sola familia cuyo Padre es el Papa. Cada una de las naciones tiene los mismos derechos dentro de esta familia. Es evidente que cada individuo debe cumplir su deber para con su nación; pero la familia católica en el mundo entero traspasa las fronteras de los problemas nacionales. Pretende ser un lazo común que una a todos los fieles; y en este aspecto, nada perjudica tan gravemente a la Iglesia como la guerra, con su exaltación desmesurada de las pasiones nacionales.

La guerra nubla el sentimiento de la justicia, innato en el alma humana. El hombre es celoso de sus propios derechos; pero lo es mucho menos de los derechos o de los infortunios de sus adversarios. Sin embargo, tenemos la experiencia de que ambos bandos violan el derecho en todas las guerras, y cada beligerante pide al Papa que se ponga de parte del derecho y de la justicia, pero solamente cuando cree que han sido agraviados los suyos. Cada palabra que el Papa como Padre común dirige al otro bando, levanta un sentimiento de desconfianza.

Esto se debe al estado anormal de los espíritus, al que los Nuncios Pontificios, en su correspondencia durante los siglos XVII y XVIII, llamaban "los celos de la guerra", y que ahora se llama psicosis de guerra. El Papa siente esta psicosis de guerra tanto o más que cualquier otro; nadie como él realiza mayores esfuerzos por rectificarla y sobreponerse a ella.

Pío XII fué elegido Papa pocos meses antes de estallar la guerra. Muchas veces ha expuesto su opinión de que, contando con la voluntad recta de los hombres de gobierno responsables, hubiera sido posible encontrar soluciones pacíficas. Muchos concibieron grandes esperanzas, excesivas tal vez en algunos, en sus esfuerzos por la paz. Todavía hoy hay quien pregunta: ¿Por qué el Papa no ha impedido esta guerra tan horrible? ¡Qué concepción más fantástica!—como si todavía existiera una gran familia de naciones, con el Papa a la cabeza!

Sólo un falso concepto de las relaciones entre la Santa Sede y los gobernantes europeos, y una equivocada estimación de las posibilidades de la fuerza puramente moral del Papa en las presentes circunstancias políticas, pueden formular una interrogación como esa. Porque el Papa ha hecho todo cuanto estaba en su poder por evitar la guerra. El 24 de agosto de 1939, dijo en una alocución radiada: "Nada se perdería con la paz; pero todo pudiera perderse con la guerra." Este llamamiento por la radio fué sólo una expresión de los esfuerzos constantes del Papa por preservar la paz, que ha continuado hasta pocos momentos antes de estallar la guerra. Fué tan lejos como le era posible, y a veces más allá.

Pío XII estaba bien preparado para su alta misión. Durante los 2 años finales de la última guerra, estuvo en Alemania como Nuncio de confianza de Benedicto XV, colaborando en todos sus esfuerzos por la paz. Durante los períodos de la postguera, que tuvieron más graves consecuencias en Alemania que en cualquier otro país, con excepción de Rusia, desempeñó una posición de responsabilidad en Alemania. Fué el Secretario de Estado de Pío XI desde 1930, y por ello vivió en el centro de todos los acontecimientos políticos que desembocaron en la guerra. Sus repetidos viajes como Nuncio Pontificio le han facilitado numerosas relaciones. No es esa la menor de las aportaciones con que cuenta para su actitud imparcial respecto a los beligerantes.

El Papa ha proclamado reiteradamente su voluntad de ser imparcial. Por última vez, el 2 de junio, cuando dijo: "Por lo que a Nos concierne, no queremos producir agravio alguno; pero si quisiéramos mitigar las consecuencias de la guerra... Ninguna consideración Nos apartará de la línea de una imparcialidad estricta. Nuestra actitud no será influída por parcialidad alguna, sino sólo por Nuestra misión de Padre de todas las naciones."

Como Padre de la Cristiandad y defensor del orden moral, Pío XII juzgó que era su deber elevar su voz para que la guerra se ajustara a los principios de humanidad y de las leyes internacionales. Y el tratamiento humano de los no combatientes implica la abstención del uso de gases tóxicos; el respetar la vida, el honor, y los bienes de los habitantes de las regiones ocupadas; el respeto a la familia y a sus derechos; la libertad del culto público y privado, en la forma peculiar a cada una de las regiones ocupadas; la libertad de educación religiosa, salvaguardia de la propiedd de la Iglesia, y la posibilidad de los Obispos de comunicarse con sus organizaciones en los asuntos que afectan a las atenciones religiosas; tratamiento humano de los prisioneros de guerra, y asistencia en sus necesidades espirituales.

"Insistimos en expresar con dolor que el tratamiento de los no combatientes no está de acuerdo con los principios de humanidad", dijo el Papa en su última alocución a los Cardenales. Esta necesaria declaración no fué inspirada por parcialidad alguna, ni por ninguna otra consideración a nadie. Las consideraciones personales no pueden influir en el veredicto sobre ninguna acción. Mientras más territorios vayan cayendo bajo la dominación extranjera durante la guerra, será más urgente el deber de armonizar los principios de gobierno en estos territorios con las exigencias del derecho internacional. La humanidad y la justicia exigen que las poblaciones de todos estos países sean tratadas de la misma manera que la potencia ocupante quisiera ser tratada en el caso opuesto.

Mientras Pío XII extiende en esta forma su protección a las regiones ocupadas, su mayor esfuerzo lo emplea todavía en la iniciación de la futura paz. ¿Cómo puede surgir esta paz, a los ojos del Papa —Por su lado negativo, el Papa se pronuncia contra una paz por la fuerza. "El choque de las armas no puede traer una decisión; la espada puede dictar una paz; pero no puede traer la verdadera paz, que tiene que sostenerse sobre el espíritu interno." Esto fué lo que él dijo en su encíclica de Navidad. Se puede leer otra vez el pasaje entero. Todavía es más impresionante en las circunstancias que estamos atravesando.

En su alocución de Navidad el Papa ha señalado los siguientes principios de paz:

Todas las naciones tienen el derecho a vivir y a ser independientes, lo mismo las grandes que las pequeñas, las fuertes que las débiles.

La condición más importante entre todas para una paz duradera es un acuerdo sobre el desarme.

Deberían establecerse instituciones legales cuya finalidad sería velar por el cumplimiento leal de las condiciones de paz; pero al mismo tiempo para salvaguardar su revisión y mejora, cuando sea necesaria. El Papa vuelve así a la idea de las instituciones internacionales; pero añade que se puede aprender la enseñanza de las experiencias anteriores para evitar los errores del pasado. Como extensión del punto tercero, ninguna ley rígida debe implantarse, sino teniendo en consideración los verdaderos intereses vitales y las justas reclamaciones de las naciones y de las minorías nacionales. El Papa se refiere con estas palabras a una ley flexible en los tratados.

Una paz verdadera y durable puede lograrse sólo cuando todos los beligerantes reconozcan, no sólo las leyes de su Estado, sino las leyes divinas como base de la justicia.

FALLECIO EL Dr. JUAN ANTONIO MENDEZ DEL MARCO

En la tarde de ayer falleció el doctor Juan Antonio Méndez del Marco, quien se encontraba enfermo desde hace algunos días. Desaparece así una figura de alto y singular relieve dentro de la sociedad nacional, en la que actuó con clara dignidad y con la firmeza de carácter que es siempre indispensable en la función de los jueces. Fué desde su juventud magistrado de clara inteligencia y de indudable energía para mantener el prestigio de su elevada investidura en el nivel que a la misma correspondía. Escalando todos los puestos que marcaron su ascenso en la carrera judicial, dejó en cada uno de los cargos que ocupara, la huella firme de su acción de magistrado que sin apartarse de las normas de la ley escrita sabía interpretar el derecho con criterio humano y con ecuánime sensibilidad para hacer de la justicia entre los hombres una función social digna de respeto.

No vamos a señalar aquí, en la breve síntesis a que nos obliga tan triste circunstancia, la biografía completa del doctor Méndez del Marco.

Nos basta señalar el perfil de este hombre de bien, de este juez independiente, sensato, inteligente, ilustrado y digno, que tuvo siempre la clara conciencia de su deber y la voluntad firme para cumplirlo con limpieza.

Señaló así el perfil de una figura que cuando llegó a la culminación de su carrera y fué electo para integrar la Suprema Corte, tenía ya el necesario prestigio que exige tan alta función pública. Actuaba allí, con la misma fisonomía espiritual, con la misma dignidad, hasta que el límite legal de tiempo le obligó a jubilarse, hace dos años.

Quedan, en esa tarea silenciosa y meritoria que con tanta frecuencia realizan los jueces, los desvelos de este hombre estudioso, bueno, que en la aplicación de la ley para exigir la responsabilidad social a sus semejantes o para dar en el comercio de las relaciones humanas, a cada uno lo suyo, supo ser magistrado, sin dejar de ser hombre de corazón y sin tener, a la vuelta de cada recodo del camino, otra preocupación que la de haber obrado con rectitud y con justicia.

¿EXISTE PERSECUCION RELIGIOSA EN ALEMANIA?

Publicamos hace dos días un artículo, traducción de un texto aparecido en la revista "Etudes", en el cual se analizaban las múltiples medidas de oposición religiosas adoptadas en Alemania.

Un informativo de propaganda que oficialmente se distribuye en nuestra capital, de procedencia alemana, recoge el artículo aparecido en nuestras columnas, para refutarlo, afirmando que el régimen nazi está ayudando a la construcción de Iglesias, en Polonia.

Aceptamos la noticia, pero ella que indica que el régimen nazi acepta la reconstrucción, en territorios extranjeros, de lugares de culto de acuerdo con las características de los residentes, no indica que sean falsas las múltiples consideraciones y referencias del artículo que dimos cabida en nuestras columnas.

Se dice en informativos telegráficos de un posible concordato sobre la cuestión religiosa entre el Vaticano y el Reich. Cuando se produzca, confiamos que sea cumplido en mejor forma que el concordato que se firmó cuando el advenimiento del régimen nacional socialista al poder. Pero que tal concordato se realice, significará, posiblemente, normas de futuro y quizás, rectificaciones de futuro, lo cual tampoco quiere decir que no haya ocurrido lo que se exponía en el mencionado artículo.

Colocados en una posición adversa alemana, por razones de procedimientos políticos y de derecho, no dejamos de desear la paz espiritual y el entendimiento entre las autoridades religiosas y civiles, en Alemania. Hay en ello mucho bien para el pueblo alemán que, sin odio que no cabe en nuestra posición, deseamos de corazón.

SEGURIDAD EN LAS CONSTRUCCIONES

Comenta nuestro colega "El País", los varios accidentes que se han producido estos últimos días a causa de la rotura de los andamiajes dispuestos para las construcciones o reparaciones de edificios, y expresa que dichos accidentes no pueden reconocer como causa la falta de reglamentaciones pertinentes, puesto que existen, bastante adecuadas, sino al desconocimiento o a la falta de aplicación de las mismas, que los inpectores municipales no controlan suficientemente.

Creemos lo mismo que el colega, y basta analizar algunos de esos percances para comprobar la poca atención de algunos empresarios o encargados de esas reparaciones, para convencerse de esta verdad.

En el accidente ocurrido recientemente en la Plaza Independencia, en el que un obrero perdió la vida y dos sufrieron heridas, se dió como una de las explicaciones, por parte de algún cronista, el deterioro producido por el permanente mal tiempo que se había tenido hasta entonces.

Era una explicación que a nadie podía convencer.

El andamio movedizo ya pesado de suyo, soportaba en el momento del accidente el peso de tres obreros; y todo ese peso estaba soportado por dos sencillos tirantes de madera, que además de ser viejos debían ofrecer una regular palanca para permitir el movimiento del andamio más allá de los pretiles.

Había, pues, a todas luces, lamentable descuido en los que habían dispuesto aquel trabajo.

Conviene, por lo mismo, la vigilancia sobre esas obras, que deben, según las correspondientes ordenanzas, reunir las suficientes condiciones de seguridad para los obreros y operarios.

"La reacción inmotivada"

"El País", considera inmotivada la reacción que hemos tenido frente a la reglamentación de la ley del 18 de junio de 1940, por parte del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

No han valido, para el colega, ni los argumentos de derecho, que no analiza, ni la peligrosidad de una tésis que consagra nada menos que ésto: "lo que el legislador no ordena lo puede ordenar un órgano del poder administrador".

Al colega no le importa el asunto. La cuestión, para él, está en otra cosa: si las escuelas católicas no son totalitarias, no tienen por qué temer la fiscalización que la ley no ha ordenado y que legalmente no se puede realizar invocando el artículo 6 de la ley del 18 de junio, sobre asociaciones ilícitas...

Es, como si dijéramos: "El País" no tiene por qué hacer hincapié en el artículo 9 de la ley de asociaciones ilícitas; sería una "reacción inmotivada", ya que si él no injuria a ningún país amigo del Uruguay, no tiene por qué molestarse de una ley que castigue esa injuria. Y lo mismo podríamos decir de la ley de imprenta y de otras leyes abusivas, que habría provocado "reacciones inmotivadas"

"El País" no acepta esa tesis; no la aceptó él, ni la aceptó su colega ideológico "El Plata". En cambio, la aceptarán, cuando se trate de otro tipo de libertades, en este caso, de las libertades de los católicos.

Lo que le importa aquí, no es el exceso del poder, no es el abuso del poder, no es la arbitrariedad administrativa, sino saber si hay algún totalitario en las escuelas católicas.

Esta tesis, verdaderamente insostenible ante el derecho y la razón, significaría que las transgresiones legales, sólo merecen poner el grito en el cielo cuando tocan asuntos políticos; en lo demás no importa.

Nosotros entendíamos que el orden del derecho, existía objetivamente, de tal manera, que cualquier transgresión a un precepto o una norma, tuviera la garantía de la protesta común de todos los creyentes en él.

Pero esto era una simple ilusión. Cuando los totalitarios la emprenden con ese derecho, parece que supieran que muchos de los que lo predican, están dispuestos a abandonarlo en alguna oportunidad.

El derecho no vale entonces objetivamente, sino políticamente. Y la conveniencia política, es la que dirá su última palabra.

En este caso concreto de la intervención abusiva del C. de E. P. y N., no es el derecho, como se lo hemos demostrado a "El Plata" y como no se atreve a desconocerlo "El País", el que lleva a este último colega a calificar de "reacción inmotivada", la que hemos tenido contra aquella intervención ilegal. Es que, no están en juego algunas libertades y no importa mayormente que estén otras.

Pero lo inconcebible es que no se advierta, que cuando se juega con unas libertades, con la tolerancia de los que las predican como intocables, se está jugando con el régimen general de las libertades.

Y los que permiten estos juegos, y estos excesos, y estos abusos, y estas ilegalidades manifiestas, no pueden luego, quejarse de que venga un todopoderoso y las enfile a ellas y a ellos, bajo una norma que no reconoce valores objetivos. Este mito es la consecuencia lógica de aquella conducta desatentada.

Es cuestión entonces de ponerse en guardia frente a esta confusión.

Si volvemos a los tiempos aquellos en que los católicos mejicanos podían ser ametrallados por "las hienas de Chapultepec" sin que aquí se levantara indignada la voz de los amigos de la libertad; si volvemos a los tiempos aquellos en que los católicos españoles podían ser perseguidos y vilipendiados en su patria, sin que ninguna voz amiga de la libertad se apresurara a protestar; si volvemos a los tiempos aquellos en que ciertas teorías totalitarias del Estado, que por aquí tuvimos, retoman su imperio y pretenden llegar por todos los medios a UNA ETATIZACION DE LA ENSEÑANZA, con la complicidad de los que otrora predicaron la libertad de enseñanza y ahora la abandonan prácticamente a sus enemigos, entonces deberemos renunciar a toda colaboración con los políticos, cuyas libertades defendimos en la noche del 31 de marzo, sin interés personal ni político de poder, repudiando luego toda colaboración en las instituciones, que sin respaldo popular surgieron de aquel movimiento.

Y esta renuncia no entrañará, desde luego, abandonarnos, imitándolos, al valor subjetivo y político del derecho, sino manteniendo, como hasta ahora, nuestra línea de conducta, sin caer, eso sí, en ciertas ingenuidades que si las cosas siguen así, habría que confesar con amargura.

LA SUSPENSION DE DIARIOS ARGENTINOS

Un nuevo decreto del Poder Ejecutivo dispone la suspensión, durante quince días, de "El Pampero" periódico de tendencia nazi que se edita en Buenos Aires.

Con este decreto son tres los periódicos que han sido intervenidos por nuestras autoridades: "El Pampero", "El Sol" y "Crítica", los últimos dos de la misma empresa.

Ocurre que "El Pampero" a la vez ha sido intervenido por las autoridades argentinas y tenemos entendido que todavía no se ha reiniciado su publicación, por lo cual la sanción que aquí se decreta viene a cumplirse en momentos en que no tiene fuerza punitiva.

Por eso entendemos que se deberían cambiar los términos del decreto para que la prohibición comenzara a contar desde el momento en que sea posible la aplicación de pena.

Por nuestra parte, entendemos que "El Pampero", por sostener ideas políticas que son un evidente peligro para nuestra nacionalidad, dado que esas ideas están en concordancia con los elementos peligrosos cuya labor descubrió la reciente investigación, no debe ser autorizado a entrar en el país en ningún momento. Lo primero que cabe exigírsele a la prensa extranjera es que no sea un elemento de ayuda e infiltración de esas doctrinas que luchan en forma subrepticia, en las organizaciones revolucionarias, de la quinta columna, y basta ese sólo hecho para impedir su ingreso al país, existan o no referencias directas a él en el texto de sus escritos.

En cuanto a "El Sol" que no aparece más en la capital vecina, lo cual es una felicidad para la nuestra y "Crítica" que son dos títulos de una sola mentalidad subversiva, contienen igualmente —aunque en otra forma— elementos de ofensa moral que cabría muy bien por esas razones fundamentales preservar a nuestra población de esa influencia.

Se olvidaron del 129

Entre otras noticias poco edificantes que se han venido proporcionado en la prensa diaria de estos últimos días, notamos la inserción en forma comunicado de un detalle, con nombre propio, de las actividades delictivas de un menor de 18 años.

El hecho sorprende.

Dos razones: los funcionarios públicos pudieron facilitar esos datos, ni la prensa recogerlos.

Los primeros se habrían hecho pasibles de sanción; los segundos también.

Porque el artículo 129 del Código del Niño, cuya vigencia es indiscutible, dice:

"Queda absolutamente prohibida la publicidad de noticias y notas gráficas relativas a delitos cometidos por menores de 18 años de edad".

Y el mismo artículo especifica luego las sanciones.

¿Qué ha pasado con el 129?

Sigue dando tema la infiltración sigilosa

Dos veces nos referimos días pasados al aspecto de lucha solapada que realizan en muchos países, y en el nuestro como en los demás, los que constituyendo las verdaderas "quintas columnas", forman la red de agentes y propagandistas de ideologías extranjeras y de regímenes contrarios a los vigentes, para preparar el ambiente y los ánimos, cuando no las mismas organizaciones e institutos públicos, a un futuro dominio extranjero. En editoriales pasados, se ofrecieron algunos datos de comprobaciones alarmantes de la comisión investigadora de la Cámara.

Pero hay otro aspecto igualmente malo, y que puede considerarse la pantalla, el sostén, el impulsor de esas actividades extranjeras solapadas; y ese aspecto hay que buscarlo en los miembros de algunas representaciones extranjeras. Es conocida la exteriorización hecha en la prensa en el sentido de que las misiones extranjeras se concretaran a los cometidos de sus actividades diplomáticas o comerciales y que abandonaran todos los otros trabajos y actividades que configuraran movimientos contrarios a la soberanía o a las instituciones de los países en que actúan. Las comprobaciones hechas en una inmensa cantidad de países, y las consecuencias de estas actividades para la desintegración de el espíritu nacional y pérdida de la independencia, son demasiado evidentes como para que los gobiernos puedan desentenderse de este nuevo género de actividades de las representaciones exteriores.

Informaciones procedentes de los Estados Unidos dan algunos datos sobre esto. En un informe presentado por la comisión interestadual se habla de la intervención de las representaciones diplomáticas de Italia y Alemania en la formación de las "quintas columnas", tanto en Estados Unidos como en América del Sur. De ese informe nos interesa destacar, no ese hecho, que es demasiado conocido y cuyas consecuencias han resultado demasiado dolorosas a muchos países de Europa, anulados hoy en su independencia y libertad, sino este otro episodio, que no tiene explicación razonable: la superabundancia de empleados y personal adjunto a algunas de esas representaciones, sobre todo a las consulares.

Según esos informes, en algunos simples consulados de Estados Unidos, como sucede actualmente en Boston y San Francisco, hay más de cuarenta nazis adjuntos a los mismos, cuando hasta hace poco su número era reducidísimo. Y termina el informe diciendo que alguna explicación debe darse a este exceso y superabundancia de elementos extranjeros en las representaciones diplomáticas o consulares.

Estamos, pues, frente a otra de las muchas modalidades, en que se viene exteriorizando la lucha dentro de fronteras, y sobre las que es necesaria la vigilancia interna y control para la defensa interna del país. Porque de nada valdría, como expresábamos días antes, el que nos dedicáramos a comprar armas para la defensa contra el enemigo que viene de afuera, si no somos cautos en advertir que a ese enemigo que viene de afuera, hay otros dentro de fronteras que les han allanado el camino y les abrirán las puertas.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Otto Abetz, ha sido designado embajador del Reich ante el Gobierno del General Petain. Tendrá a su cargo la observación del cumplimiento de las obligaciones de Francia ante su vencedor Como un dato interesante cabe recordar que el que hoy lucirá los entorchados de embajador, fué expulsado de esa misma Francia, que hoy está obligada a aceptarlo como persona grata, en 1939 por el entonces premier Daladier.

LA FRASE

"Si el continente europeo es ya un infierno, ahora ¿qué será el infierno próximo?".

Estas palabras han sido pronunciadas por el Ministro de Estados Unidos en Bélgica Sir John Cudahy, quien califica la situación por que atraviesa el pueblo belga como algo desesperante, dado que lo que abunda más allí es el trigo, y este solo alcanzará hasta mediados de octubre, agotándose luego su existencia.

EL EPISODIO TRAGICO

En la ciudad de Durazno, ha ocurrido un suceso que ha producido honda pena en la población Ante la desaparición inesperada de una señorita, tras corta búsqueda fué hallado su cadaver por las autoridades policiales, en el aljibe de su domicilio, ignorándose cómo y porqué pudo haberse producido este trágico suceso.

EL EPISODIO COMICO

En cierta ocasión que un prestigioso conferencista, disertaba sobre la mujer, exteriorizó algunos conceptos un poco agrios para el comportamiento de ciertas esposas, lo que oído por una señora que estaba en sala, esta le gritó:

—Si usted fuera mi esposo, le daría veneno!

—Y si usted fuera mi esposa, yo lo tomaría— repuso el orador continuando la disertación.

DE SOL A SOL

MONTES DE PIEDAD

En España se le llama simplemente el monte; nosotros, le decimos casas de compra y venta en público y en familia simplemente cambalaches.

Se les distingue a simple vista entre los demás comercios, pues siempre tienen la misma abundancia de efectos empeñados, las mismas cosas y un aspecto totalmente característico por la variedad asombrosa de objetos.

Cuando nos acercamos a uno de esos escaparates nos asombramos ante la enorme cantidad de efectos que son capaces de "devenir" en níqueles. Desde la bombilla de plata fina hasta la medalla conmemorativa de algún acontecimiento ignorado por todo el mundo; y lo que más nos asombra no es precisamente el hecho de que alguien haya tenido la ocurrencia de empeñar cosa tan extravagante sino de que el cambalachero se haya resuelto a adquirirla. Así logramos el convencimiento del valor, cosa muy útil en estos tiempos cuando no nos han enseñado el verdadero valor de las cosas.

En Montevideo, tiramos las latas de sardinas, los papeles de los envoltorios y los zapatos viejos, sin el menor sentido de su posible utilidad ulterior.

De ahí que los cambalaches tengan ese enorme mérito no aprovechado aún por una buena política de pedagogía social.

—"Niños —deberían decir las maestras— no tiren ustedes las plumas abiertas ni los lápices sin punta, vean las vidrieras de "Los Tres Lagartos" (que tal podría ser el nombre del cambalache más cercano), y aprendan cómo un objeto que juzgamos inútil, puede algún día salvarnos el estómago".

Y los niños bien educados irían al cambalache con la misma naturalidad con que en ciertas escuelas del país hacen un puchero para saber lo que es cocido.

Lástima grande que por una deformación de la psicología colectiva hemos aprendido a ver en el cambalache uno de tantos recovecos vergonzantes de la ciudad en lugar de aclamarlo como el verdadero protector de los necesitados.

Claro que la mitad de la culpa la tienen los mismos cambalacheros, pues es fama que en lugar de dedicarse a cumplir su misión entre el deseo de poseer un objeto, el placer de tenerlo y la necesidad de colocarlo, no fueron bastante diligentes y en un porcentaje abundante de pignoraciones se les bajaba la mano y se les subía el interés. Sin contar con que la policía los desprestigiaba.

A la verdad, que resulta enojosa para los cambalaches esta especie de desclasificación policial. Porque, viniendo a cuentas ¿hay algo más útil para la policía que los cambalaches?

Si ellos nos existieran habría que largarse a buscar los objetos robados por toda la ciudad: en cambio ahora el recorrido policial se limita a las casas de compra y venta y casi no falla nunca.

Por lo demás, sin esa facilidad de los cambalaches nadie sentiría aliciente para los hurtos de poca importancia, y la policía se cruzaría de brazos bajo la amenaza de una alarmante desocupación.

Ahora les van a poner un Monte de Piedad capaz de competir y de arruinar a los cambalaches.

La ciudad perderá un motivo de "color".

Serán impuestas hoy las condecoraciones pontificias

En el Sacre Coeur

En la mañana de hoy, con motivo de las condecoraciones que han sido otorgadas a las Sras. Luisa Gurmendez de Carve y Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo, tendrá lugar una emotiva ceremonia.

Seguidamente a la Santa Misa que oficiará el excmo. Señor Nuncio de Su Santidad Mons. Alberto Levame, en el salón de actos del Colegio del Sacre Coeur, el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo Dr. Don Juan Francisco Aragone impondrá a las condecoraciones.

Nuestra causa rodeará a las agraciadas por esa condecoración Pontificia, con la emoción y el aprecio que esa distinción producen, sintiéndose honrada en sí misma, por el honor que han merecido quienes se han señalado por su celo y su fecundidad apostólicas.

Nuestro país, que se ha visto enaltecido con esta actitud Pontificia, en varios de sus preclaros ciudadanos y fieles católicos, siente que la mirada del Vaticano no reposa con cariño en la acción del laicado católico uruguayo, cuyas figuras máximas han sido honradas en varias circunstancias. Ese honor es colectivo, pero a la vez la causa, ama rodear a quienes lo han merecido personalmente, porque de ese mérito en acción, que debe imitarse, es que se hace el índice de ejemplo y de orientación que conduce el progreso de los esfuerzos colectivos hacia el bien.

Los Consejos Nacional y Arquidiocesano de Mujeres de la Acción Católica han invitado para esos actos a los Centros Parroquiales de la Acción Católica, y de un modo particular, a las señoras y caballeros que han sido condecorados por la Santa Sede, quienes podrán ostentar durante las ceremonias sus respectivas condecoraciones.

El Día Político

SOBRE UNA ENTREVISTA

En los círculos herreristas circuló, el martes insistentemente, la versión de una entrevista entre el Presidente de la República y el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

Sabíamos que no era exacta y prescindimos de todo comentario, pero como un diario de ayer la recoge, con detalles inverosímiles, bien informados podemos decir que la referida versión carece, absolutamente, de fundamento.

Vd. No Lo Creerá, Pero...

...la colección más original en el mundo, ha de ser, sin duda la de un dentista berlinés que se ha dedicado a reunir toda clase de antigüedades en materia de mondadientes extendiendo la colección a "palillos de orejas" que aun entre los japoneses modernos se usan con fines higiénicos.

* * *

...en Rusia fué puesto en práctica un nuevo método para engordar cerdos, método que consiste en sangrarlo periódicamente.

* * *

...Emile Faguet, autor de un libro titulado, "El culto de la incompetencia" fué requerido para dar su opinión sobre Bergson, en una encuesta de "La Gran Revue" de París y contestó: "Ruégole que me disculpe y me permita no responder a la encuesta. He leído y releído muchas veces las obras de Bergson; pero privado de una educación filosófica suficiente no he comprendido ni una sola página".

* * *

...entre las "perlas" que un aficionado a leer detenidamente el "Journal Officiel" en su sección de versiones de la Cámara de Diputados, figura esta de primera agua: "Si el edificio social debe derrumbarse por la base, las cumbres permanecerán inquebrantables".

* * *

...otra perla de esa colección es la siguiente prueba de modestia: "Esta comisión estaba compuesta de miembros eminentes; bien lo se: yo estaba entre ellos".

* * *

...según el facultativo inglés Mr. J. Riddel, encargado de una oficina médica del condado de Stirling, los niños son vestidos en general con exceso de ropa especialmente en cuanto al peso de la misma y sobre todo señala la diferencia entre varones y niñas, pues mientras en los primeros su vestimenta alcanza en invierno al cinco por ciento y en verano al tres por ciento respecto al peso individual, en las segundas solo llega al dos con siete y al uno con ocho, respectivamente.

CHILINDRON

LA PAGINA LITERARIA

BALMES, PERIODISTA

por Enrique de Angulo

Mientras tales acontecimientos se desarrollaban en España, proseguía Balmes, en "La Sociedad" su labor periodística comenzada en "La Civilización" con tal claridad de ideas y de palabras, que en su pluma los más arduos problemas eran asequibles a todas las inteligencias.

Durante tres años, a partir de febrero de 1844, publicó "El Pensamiento de la Nación" y allí es donde con mayor fulgor resplandecen sus revelantes dotes de periodista y su finísimo sentido político. No soslayó ningún problema. Sus artículos reflejan minuciosamente la vida de España en aquellos días y son un interesantísimo ejemplo de como la historia se repite. Muchas afirmaciones del periodista no han perdido actualidad en el transcurso de ochenta años y sus conceptos no se librarían ahora del lápiz rojo de la previa censura.

Sus campañas más perseverantes persiguieron, principalmente dos objetivos: la reforma de la Constitución y el matrimonio de la reina con el conde de Montemolín —primogénito de don Carlos— único modo de terminar con la división fratricida de España.

La Constitución, que todo el mundo defendía, era de continuo incumplida y atropellada, ora para derribar a Espartero y salvar la situación creada con su caída, ya para acallar la revolución de Alicante o para declarar mayor de edad a la reina a los doce años en vez de a los catorce. "Es sumamente dañoso —decía Balmes— proclamar vigente una ley que de continuo se tiene sin observancia. Esto es un escándalo permanente; es acostumbrar al pueblo y a los gobernantes al menosprecio de las leyes".

Con precisa exactitud de pensamiento, amenidad de estilo, abundancia de doctrina, acopio de datos, comparaciones oportunas y, sobre todo, con una claridad imponderable —claridad que constituye, quizá, la nota saliente de los artículos de Balmes — presentaba su opinión, después de combatir la ajena, discutiendo las cuestiones más graves y haciendo una tenaz oposición a los gobiernos, con tal habilidad, que en los tres años de lucha, sólo una vez pudo ser denunciado por el fiscal, y aun entonces, le absolvieron los tribunales.

Sus ideales se imponían en todos los órdenes. El Gabinete de Narváez estudiaba con interés sus opiniones. Para decretar la reforma de la Constitución, el Gobierno presentó como propios ...

... discurso de Olozaga contra el regente, se decretó la disolución de las Cortes.

El ejército revolucionario de Narváez se hallaba a las puertas de Madrid. Gran parte de las tropas enviadas contra él, a las órdenes de Seoane, pasaron a engrosar las filas de los sublevados. Todo era contento y optimismo en el campo rebelde, que daba por seguro el triunfo de sus generales y confiaba en que el acierto de sus políticos cambiaría el rumbo de la Historia de España.

En un rincón, la soldadesca quemaba varios ejemplares de un pequeño periódico donde bajo el título "Y después", se comentaba la situación del país y lo que podía esperar del triunfo de los rebeldes y llegaba a ponerse en duda el valer político de uno de los paladines revolucionarios de Olazaga, y de su capacidad para ser ministro.

La indignación contra el autor del escrito latía en el ánimo de todos. Los jefes lo comentaban con desdén de triunfadores. Alguien creyó entrever en el artículo la pluma de un "curita" que, habiendo consolidado su fama en toda Europa como filósofo de altos vuelos, se ensayaba a escribir en los periódicos sobre cuestiones políticas, combatiendo ideas y procedimientos con tal independencia de criterio que parecía increíble en aquella época de persecuciones y venganzas. Aumentaba la audacia inaudita el ser el escritor un sacerdote, en aquel ambiente de masonería y aversión al Clero, cuando los gobiernos se incautaban de los bienes de la Iglesia, eran recogidas por la Policía las Encíclicas del Papa y se recordaba todavía con fruición la horrible jornada de unos años antes, en la que el populacho de Madrid degolló y mutiló impunemente a más de 65 religio.

Y en tal ambiente de pasión y de anarquía, comenzó Balmes su función como periodista. Había fundado en Barcelona (1842), una pequeña revista, "La Civilización", que pronto adquirió fama excepcional, merced a sus ...

... extranjeras o por los gobernantes se iban señalando los diferentes príncipes aspirantes a la mano de Isabel I, el periodista razonaba la exclusión, bastando a veces uno sólo de sus argumentos para que fuese desechado un pretendiente; y sin dejar su comunicación con el público, marchó a París, convenció a don Carlos para que renunciase a favor de su hijo —único obstáculo que parecía oponerse a sus proyectos— y redactó una abilísima proclama, firmada por Montemolín, a la opinión española.

No obstante, el periodista no tuvo éxito. Al decretarse oficialmente la boda de la reina con don Francisco de Asís, quedaron sin resolver los gravísimos problemas que aquejaban a España. Los monárquicos, profundamente divididos en dos bandos irreconciliables, dejaban latentes el peligro de una nueva guerra civil y facilitaban el triunfo de la revolución y la ruina de la patria.

Balmes dió por terminada su misión periodística, dejó de publicar "El Pensamiento de la Nación" y embozado en su capa española, que ocultaba a medias su levita de negro paño, se alejó para siempre de Madrid.

Y ésta fué la labor de Balmes como escritor político. La gloria del filósofo ha arrebatado su nombre al periodista. No obstante, repasando sus artículos que hacen vivir en el espíritu todas las agitaciones de la época, no se sabe qué admirar más a Balmes, si su obra filosófica o su pluma de periodista; de la misma manera que Solón, dictando sabias leyes al pueblo ateniense, logró eclipsar su fama de filósofo y poeta.

CORTEJO

Vestida y adornada como para sus bodas
la Muerta va: dos niños
la conducen, llorando.
Y es en el mismo carro de llevar las espigas
maduras en diciembre.

El cuerpo va tendido sobre lanas brillantes,
ejes y ruedas cantan
su antigua servidumbre,
clavado en la pradera como un lanaz de oro
fulgura el mediodía.

(Mi hermano va en un potro del color de la noche,
yo en una yegua blanca
sin herrar todavía).

La Muerta va en el carro de los trigos maduros:
su cara vuelta al sol
tiene un brillo de níquel.
Se adivina la forma del silencio en sus labios,
una forma de llave.

Ha cerrado los ojos a la calma visible
del día y a su juego
de números cantores;
y se aferran sus manos a la Cruz en un gesto
de invisible naufragio.

Y mientras el cortejo se adelanta entre flores
y linos que cecean
el idioma del viento,
la cabeza yacente, sacudida en el viaje,
responde al mundo con un vasto signo
de negación.

Dos niños la conducen: en sus frentes nubladas
el enigma despunta.
¿Por qué la muerte va con su traje de boda?
¿Por qué en el mismo carro
de llevar las espigas?

(Mi hermano va en un potro del color de la noche,
yo en una yegua blanca
sin herrar todavía).

Leopoldo MARECHAL.

Una selección de cartas de San Ignacio

Por Luis Barrantes Molina

El R. P. Juan Isern, sacerdote de la Compañía de Jesús, ha escrito numerosos, interesantes y bellos libros de carácter religioso, muchos de los cuales tienen por finalidad enaltecer o defender a su instituto y a los santos que él ha producido. El mismo sacerdote, redacta el Boletín Mensual titulado "Noticias de la Compañía de Jesús", en el cual sus bienhechores y numerosos amigos seglares y eclesiásticos, se enteran de la robusta y múltiple actividad apostólica de la institución ignaciana.

Su último libro se titula "Cartas selectas de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús" y está dedicada al ...



COULLANT VALERA. — San Ignacio de Loyola

... sar de la luz que irradian, resultan casi inéditas para la mayoría del público, pues, pocos se animan a emprender la lectura de tan vasta colección epistolar.

Por eso se ha hecho la selección que ahora se publica y en la cual hay sólo ciento ochenta cartas de San Ignacio. Numerosas notas del Padre Isern dan explicaciones sobre la personalidad y sucesos históricos que aumentan el interés de la obra, siendo muchas de ellas de gran ...

... en su ágil y vasto apostolado, gracias a su fuerte disciplina y vigorosa vida interior. De ahí viene el afán de desacreditarla atribuyendo sus triunfos a tácticas de ocultismo en sus reglas y de disimulo y falsa diplomacia en sus actos, lo cual estaría en contradicción con la simplicidad y franqueza que brillan en el Evangelio.

Las cartas de San Ignacio que contienen el espíritu perenne de la Compañía demuestran el error de esos prejuicios. En ellas se refleja en toda su verdad el carácter auténtico del gran convertido de Pamplona. Ellas demuestran su rectitud, su severidad consigo mismo, su energía, su tenacidad, su gratitud para todos sus bienhechores, su clara visión de las realidades, su generosidad, su confianza en Dios y en la oración y la ternura de su gran corazón lleno de afecto paternal para sus hijos y de ardiento amor a Dios y a las almas.

PERSPECTIVA Y PROYECCION

Raúl Montero Bustamante



C. L.

EL CLERO Y LA DIFUSION DE LA IMPRENTA

por Juan Janssen

... prenta, el cual, no sólo se había propagado por todas las grandes y pequeñas ciudades de Alemania, sino que había también hallado seguros refugios en pocos decenios, por medio de alemanes, en Italia, Francia, España y aun en el remoto Norte.

—oOo—

Después de haber llegado a todos los países el "maravilloso secreto", desde la conquista de Maguncia por el arzobispo Adolfo de Nassau (1462), se produjo una tan sorprendente difusión de la imprenta, que hasta el año 1500, conocemos todavía ahora los nombres de más de mil impresores, en gran parte de origen alemán. En la misma Ma...

... imprimir notas musicales con tipos movibles.

Mientras así se abría camino en Alemania una viva producción, impresores alemanes extendían el arte a Subiaco y Roma, Sena, Venecia, Folingo, Perusa, Módena, Ascoli, Urbino, Nápoles, Messina y Palermo. Hasta fines del siglo XV Roma contó con no menos de 190 prensas y 23 impresores alemanes; en Italia se hallaban más de cien imprentas alemanas. A un impresor alemán de Foligno, Juan Neumeister de Maguncia, debe Italia su primera edición de la Divina Comedia de Dante (1472), y así mismo fué un maestro alemán quien imprimió la primera edición con interpretación de 1481.

No menos rápida difusión que en Italia, alcanzó la imprenta por medio de maestros alemanes en Francia, España y Portugal. El número de los alemanes que poseían imprentas y trabajaban hasta 1500 en Valencia, Zaragoza, Sevilla, Barcelona, Tolosa, Salamanca, Burgos y otras ciu...

1440 - La Imprenta - 1940



Sin tí se devoraban
Los siglos a los siglos, y a la tumba
De un olvido eternal yertos bajaban.
Tu fuiste: el pensamiento
Miró ensanchar la limitada esfera
Que en su infancia fatal le contenía.
Tendió las alas, y arribó a la altura
De do a escuchar la edad que antes viviera,
Y hablar ya pudo con la edad futura.

(MANUEL JOSE QUINTANA,
"A la invención de la imprenta").

VIDA RELIGIOSA

EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS

La Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, invita para la conferencia que se realizará en el Círculo de Historia, hoy jueves a las 17 horas, donde se tratará el tema "La Reforma Protestante".

Local: Canelones 1539.

Polonia bajo el terror soviético

WASHINGTON. — A raíz de las noticias que por parte de la prensa católica de todo el mundo se han venido publicando sobre la dramática situación religiosa ...

LOS ACTOS DEL DOMINGO EN "JUVENTUS"

NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

PERSONAS CITADAS POR LA C. DE J. Y P. CIVILES

AYER FUE INAUGURADA SOLEMNEMENTE LA EXPOSICION DE TRABAJOS CATEQUISTICOS

Señala un evidente progreso en el sistema pedagógico



ASPECTO PARCIAL DE LA CONCURRENCIA. — En primer término, el Excmo. Sr. Nuncio Mons. Levame y el Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor Mons. Barbieri y otras autoridades eclesiásticas.

... mo de acuerdo con el método inductivo, demuestra en su trabajo como ha interpretado fielmente la Verdad.

Es entonces que la decepción ... de los pueblos—, adquiere bajo esta faz, un matiz que despierta no sólo interés en el niño que recibe la enseñanza, sino que, — y esto es lo más provechoso— ... delegaciones de los alumnados en cuyos colegios se ha adoptado el método inductivo para la enseñanza del catecismo y numerosas Religiosas.

La exposición quedará abierta al público, por espacio de quince días, pudiéndose visitar los días que funcionan las clases del Instituto Catequístico.

DIPLOMATICAS

EN EL CABILDO

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, recibió ayer, en audiencia, al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América señor Edwin C. Wilson, quien le presentó a los nuevos Terceros Secretarios de la Legación a su cargo, señores Shiras Morris, Jr., y Héctor C. Adam, Jr.

MUNICIPALES

Transferencias de permisos de ómnibus. —

La Intendencia Municipal ha dado efectividad a los decretos de la Junta Departamental que conceden tranferencias de permisos de circulación de ómnibus a favor de los señores Francisco Rico, Alfonso y Silverio García Ricardo Gerostizaga y José Varela Rodríguez respecto de coches de las líneas C. G. y A que pertenecían a los señores S... y Villar y Juan Carlos Mendivil y Perfecto Rega Maseiras en par...

LA MISION ARMENIA EN EL CERRO

SOLEMNE FUNERAL EN SUFRAGIO DE LAS VICTIMAS DE LA GUERRA





El Rdo. P. SERAFIN KATCHEDJIAN y un grupo de los asistentes al funeral.

EL 3.er CONGRESO SUD RIOGRANDENSE DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

SE CELEBRARA EN NOVIEMBRE

En los primeros días del mes de Noviembre del corriente año se realizará en la hermosa ciudad de Porto Alegre, capital del Estado de Río Grande del Sud, el tercer Congreso Riograndense de Historia y Geografía, patrocinado por la Prefectura de dicha capital y conmemorando el bicentenario de la colonización de la misma.

Con tal motivo, el Presidente del Instituto Histórico y Geográfico de Río Grande del Sud, institución que goza de tan antiguos como dilatados prestigios ha dirigido a nuestro ex Director D. Martínez Vigil la siguiente nota-invitación:

"Excmo. señor Dr. Carlos Martínez Vigil: Tenemos la honra de convidar a Vd. para presentar una o mas tesis al III Congreso ...

... mensamente gratos por la consideración que estamos seguros Vd. nos dispensará.

Leonardo de Azambuja. Presidente del Instituto Histórico y Geográfico de Río Grande del Sud. — Dante de Laitano, Delegado del Instituto a la Comisión de Conmemoraciones del bicentenario de Porto Alegre.

UNION CIVICA

POR LOS GREMIOS

LICENCIA AL MINISTRO DE GANADERIA

BELLAS ARTES

QUEJAS DE VECINOS

DE LA PRENSA DEL INTERIOR

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

1) Hay desocupación en Paysandú. — 2) Una Cámara Frigorífica para Carmelo. — 3) Los rancheríos en campaña

1 Dice "El Diario" de Paysandú:

...

2 ... seguir una Cámara Frigorífica para Carmelo, dice "La Idea" de aquella localidad:

La iniciativa del Ministerio de Hacienda, tendiente a dotar a las localidades de cierta importancia de cámaras frigoríficas, merece sin duda la atención de las entidades que tienen como cometido propender el mejoramiento del medio en que actúan.

En Carmelo, a nuestro juicio, debe gestionarse la posibilidad de conseguir la adjudicación de una de aquéllas, puesto que su importancia para la economía local no se discute.

... cial atención a ese problema de carácter realmente inaplazable y no menos importante que otros muchos que se consideran en la actualidad.

Los llamados "pueblos de ratas", formados por millares de personas que viven en un estado deplorable, representan una realidad dolorosa, y casi diríamos inconcebible, que urge tomar en consideración por razones que huelgan especificar.



VIDA UNIVERSITARIA

CURSO DE PEDAGOGIA PARA PROFESORES

Hoy a las 19 horas en el Instituto "Alfredo Vásquez Acevedo", el doctor Antonio M. Grompone, continuará dictando el curso de Pedagogía para Profesores, que con tanto éxito iniciara el 1.° del corriente, ante una sala repleta de público. El tema que abordará el doctor Grompone en su segunda clase es el titulado "Concepto de Pedagogía", con el que entrará de lleno al desarrollo del curso.

Con el fin de evitar interrupciones, se advierte a los señores aspirantes a Profesor Agregado que deben concurrir con puntualidad pues el libro de asistencia será retirado indefectiblemente a las 19 y 15 horas.

CONCURSOS

Vacantes de los Liceos del Interior

...

que vencerá el día 4 de setiembre próximo a las 18 y 30 horas.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Sesión del Consejo Directivo

Sesionó el Consejo de la Facultad adoptando entre otras, las resoluciones siguientes:

Por compartir la Corporación, los conceptos que informan la exposición fundada presentada por varios integrantes de la Corporación, se confiere por unanimidad de votos al señor arquitecto don Armando Acosta y Lara, el título de Profesor ad Honorem de la Facultad, en mérito a los relevantes servicios prestados a la enseñanza, en su carácter de profesor y ex-Decano de la Facultad.

—A estudio de una Comisión especial integrada por los arquitectos A. Acosta y Lara, ...

... en reconocimiento de la obra constructiva llevada a cabo por el primer Decano de la Facultad.

Entre las resoluciones tomadas en esta sesión merecen destacarse las siguientes:

—Se acepta, dado el carácter irrevocable de la misma, la renuncia presentada por el consejero Esc. Cont. Mariano García Selgas de su cargo de delegado de la casa ante el Consejo Central Universitario, manifestando la corporación que aprueba la brillante gestión cumplida por el señor García Selgas ante la máxima autoridad universitaria.

—Se confirma de acuerdo con la ley 14 de octubre de 1919 el nombramiento del Cont. Francisco Palomino Zipitría para la cátedra de Contabilidad Administrativa que obtuviera por concurso.

—Se aprueba un Reglamento ...

—Se designa al doctor Juan José Amézaga para integrar el Tribunal que juzgará la monografía sobre "Jubilaciones por despido en el Uruguay" presentada por el Cont. Nicolás Scarlatto Díaz.

...

Las solicitudes, en los sellados correspondientes, se recibirán en la Oficina de Entradas de la Dirección de Enseñanza Secundaria, calle Cuareim N.° 1266, o en la Dirección de los Liceos de Treinta y Tres y Cerro Largo respectivamente, dentro de un plazo ...

... su eficientísima labor de organización y dirección del Instituto, distinción que fué ratificada por unanimidad por el Consejo Central Universitario. El señor Arbildi, que fuera Decano Interino en oportunidad de resolverse este homenaje al doctor Mattiauda, expresó con breves palabras el alto significado de la moción del señor García Selgas ...

Mr. MILLINGTON DRAKE EN PAYSANDU

AGASAJOS

Marchó para Paysandú, donde arribó ayer al mediodía el Ministro de Gran Bretaña en el Uruguay, Mr. Eugenio Millington Drake.

Ha concurrido a la capital sanduceña, con el objeto de participar de la velada Pro Cruz Roja Británica, que se realiza en el Teatro "Florencio Sánchez".

El conceptuado diplomático será objeto de diversos agasajos en su estada en Paysandú, donde cuenta con unánimes simpatías.

Entre esos agasajos, figuran los que organiza el Instituto Cultural Anglo-Uruguayo de Paysandú ...

La distinguida esposa del Ministro Británico, entregará una bandera de su país al Comité Sanduceño de Damas Pro Gran Bretaña.

PALABRAS CRUZADAS

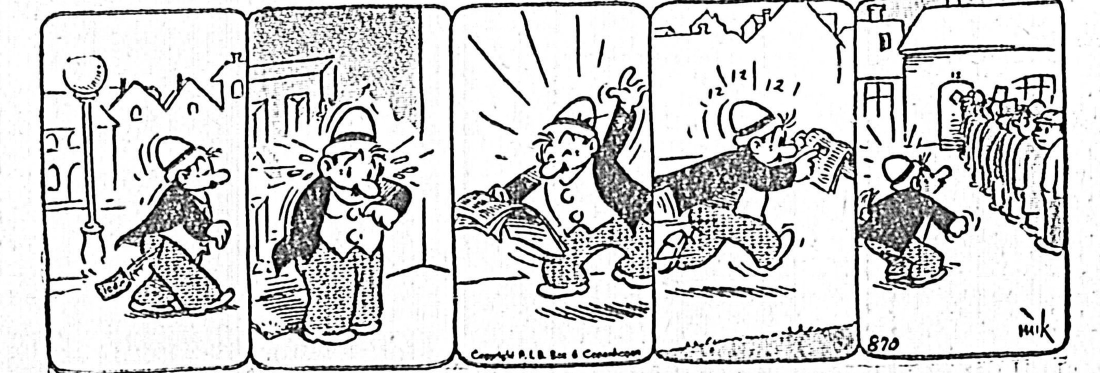
PROBLEMA N.o 58

...

Problema N.o 165: DE NOCHE a ALBA (5 cambios).
Problema N.o 166: De TERCIA a SEXTA (5 cambios).
Problema N.o 167: DE PRODIGO a AVARO (12 cambios).







FABRICA Oriental de Alpargatas y Zapatillas con Suela de Goma, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CITACION

...

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

...

EL TRANSPORTE INGLES "ARNDALE" LLEGO AYER A NUESTRO PUERTO

...

REGISTRO CIVIL

...

MARITIMAS

...

Soc. Anón. Financiera y Comercial J. R. Williams (Montevideo)

CONVOCATORIA

...

DE LA VIDA SOCIAL

Conferencias —

La interesantísima sinopsis anunciada ha contribuído a acentuar aún más, la expectativa creada por la Conferencia que, sobre "Daguerrotipos y Viejas Estampas" pronunciará el 13 del corriente en el "Ambassador" el señor Raúl Montero Bustamante.

Destacamos este acto de un modo especial, no sólo por el extraordinario interés del tema, sino también por las condiciones personales del orador, quien abordará esta materia, con profundidad de estudioso y con cariño de patriota.

Damos a continuación una lista de las principales familias que han reservado sus localidades:

Hughes Mañé, Boix Larriera, Antoña de Simoni, López Nin, Podestá, Cardozo Sosa Días Villegas Suárez, Mañé Garzón Casaravilla, Suárez Blixen, Salterain Herrera, García Lagos, Rogberg Balparda, García Lagos, Herrera Garzón García Lagos, Herrera Lacalle Herrera, Seré Rucker, Uriarte, Vargas Garmendia, Zorrilla de San Martín Irureta Goyena, Algorta Camusso Algorta, Achard Algorta, Hughes García Lagos, Stirling Haedo Miquelerena Piñeyrúa Hughes, Aramburú Sánchez, Moor Davie Hughes, Villegas Suárez Piaggio, Supervielle Saavedra, Barreiro Zorrilla, Villegas Suárez Maggi, Regules Pareja, Sayagués Laso, ... la, Chiarino Milans, Regules Rucker, Gache Regules, Pelrano Facio, Sanguinetti García Lagos, Secco Illa García Gómez, Iraola Ferrando, Solari Amestoy, Duque Sersala di Cerisano y Sra., Lessa Márquez, Benítez Serratosa, Montero Bustamante Zorrilla, Renzi Segura, Birabén Muñoz, Vázquez Varela, Charles Facio, Larghero, Vázquez Barrière Callorda, Martorell Montero, Bares Orejuela, Linardi Montero, Pérsico Caprile, Milans Pietre, García Lagos Capurro Méndez Schiaffino Nocetti, Enrique Givogre, Salterain Sicardi, Lezica, Estrada Barreiro, Roosen Regalía, Zorrilla de San Martín Llamas, Antía Errandonea, Casaravilla Garzón, Montero Bustamante, Alvarez Muñoz, Michelini Alvarez, Estrada Villegas, Pérez Gomar Lafone, Sr. Barreira, Sundberg, García Otero Garí, Villegas Morales, Imas, Dugrós Ponce de León, Vidiella Secco García, Azarola Gil, Storace Ponce de León, Urta, Bustamante Huertas, Rocco, Ponce de León Sanguinetti, Huertas Berro, Espalter, Davie Ingouville, Nery Cuestas, Del Castillo Pérez Butler, Viaró Sanguinetti García Lagos, Armas Lanza, Fernández Goyechea Garzón González Soria Lacalle Areta, Salterain Avila, Silva Valdez Antuña, Salterain Balparda, Butler Cardoso, Vidal Lessa, Michelini Costa, Puig Balparda, Abbó Costa, Dr. Octavio Pinto, ...

... Alvarez, ... Brufao, Saprriza Vera Carrau, Pareja, Guani Silveira, Silveira González, Tabachi Saprriza, Lanza Rubio, Corbo Silveira, Saenz Silvera, Morandi López, Pelufo Devincenzi, Dr. Pelfort, Dr. Barbero, Cantú Sienra, Sr. Embajador de la República Argentina y Sra., Fila, de Otaegui, Sala de Pons, Rivero Montautti, Risso Braga, Arrosa Carve, Spangemberg Más de Aya... Algorta Picardo, Carrau Alvarez Vignoli, Piñeyro del Campo, etc.

IMPORTANTE. — La Comisión Organizadora vuelve a recomendar a las señoras que integran la Comisión de Honor, se apresuren a reservar sus localidades, pues quedan muy pocas disponibles y va a ser imposible satisfacer sus pedidos. — U. T. E. 22.3301 y 21.0201. Precio. $ 1.20.

Sociabilidad —

Con motivo de su próxima boda con el Arq. Carlos Garramón Warren, la señorita Nélida Uriarte Iriarte viene recibiendo múltiples demostraciones de parte de sus amigas.

La señorita María Elena Méròla le ofreció ayer un té en su residencia; organizado por la señorita Susana Rossell Ortiz se llevará a cabo un té, del que participará un grupo numeroso de niñas conocidas; la Srta. María A. Palumbo le ofrecerá el próximo sábado un almuerzo en su residencia; el 13, la Srta. María Antonieta Maso Abal, le dará también un té; la Srta. Adelaida Ponce de León Rospide, otro té; el doctor Walter Crosa y su esposa María Esther Aguirre Larrañaga, despedirán a la pareja con una comida; el 15 la señorita Martha Bouton Céspedes obsequiará a la novia con un té; organizado por las señoritas Silvia y Beatriz Bentancour Ortiz, un grupo de sus amigas le ofrecerán una comida; y María L. Islas Platero, la obsequiará con un té.

—La señorita Renée Vecino Sánchez Solari reunió a la hora de la comida, en su residencia de Pocitos, a un núcleo íntimo de sus amistades, lo que dió lugar a una lucida nota juvenil.

...

—El próximo mes segundo del mes se ha de ver muy acompañada por sus numerosas amigas en las últimas horas de la tarde la señora Tota Echeverría de Carballo por ser su día de recibo.

—Las señoritas Lola y Mercedes Caprile Zumarán ofrecerán en estos días un cocktail en casa de su abuela señora Dolores Piccardi de Caprile en la calle Sarandí, a un grupo de sus amigas.

Diplomáticas —

Originó una nota mundana de brillantes relieves la comida que ofreció el Embajador de la Argentina, doctor Roberto Levillier, y su esposa Juana Beatson, en honor del Presidente de la República, General Arquitecto Alfredo Baldomir y su esposa Sara Terra.

Esta demostración a nuestro primer magistrado se llevó a cabo en los salones de la sede de la Embajada en la Avda. Agraciada, sirviéndose la comida a las 22 horas.

Fueron comensales, además de los nombrados, las siguientes personas: Nuncio Apostólico, Mons. Alberto Levame, Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani; Ministro de España, Marqués de Arco; Presidente de la Alta Corte, Dr. Julio Guani; Ministro de Méjico, Manuel De Negri; Dr. José Claudio Williman, Dr. Adolfo Folle Juanicó, Dr. Octavio Pinto, doctor Hugo Ricaldoni, Edecán de la Presidencia, Hugo B. Barros; señoras: Jeanette Beatson de Levillier, Sara Terra de Baldomir, Maruja Hont de De Negri, María Elena Martínez Correa de Folle Juanicó, María Elena Serrato Perey de Bentancor, Marquesa del Arco, Isolina Ramírez Eastman de Williman, Edith Palacio ...

Bodas —

...

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

MAÑANA SE HOMENAJEA A ESTEBAN SERRADOR

Mañana, viernes, por la noche, tendrá lugar en el Solís un interesante espectáculo revestido de particulares atractivos.

Es la función extraordinaria en honor y beneficio del primer actor del conjunto el celebrado comediante Sr. Esteban Serrador.

...

ENTRE BASTIDORES

LA OPERA EN R. DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, (Por correo) — A mediados de este mes ha de inaugurarse la temporada lírica oficial del Municipal, cuya organización confió la Prefectura al maestro Silvio Piergili, quien también tendrá a su cargo la de San Pablo.

El programa anunciado para esta nueva campaña, que comprenderá 11 veladas de abono, ha debido modificarse en gran parte como consecuencia de la intervención de Italia en la guerra.

De Europa debían venir, entre otros, las sopranos Gina Cigna, ... la medio soprano Gianna Pederzini, los barítonos Alejandro Sved y Leo Piccioli, además del maestro Piero Fabbroni, elementos artísticos que no han podido embarcarse.

En Buenos Aires y en Nueva York ha hallado el señor Piergili los artistas con que los ha reemplazado en el "cartellone" del que ha habido suprimir las dos novedades anunciadas: "Macbeth" de Verdi, y "Rosmunda" de Trentinaglia.

Primer director de la temporada carlosa será, pues, Franco Ghione, confiándose a la de San ...

DESDE HOY NUEVO HORARIO EN LOS ESPECTACULOS DE LOS TEATROS SOLIS Y 18 DE JULIO

...

EL PROGRAMA DEL RECITAL DE RUBINSTEIN

...

EL CONCIERTO DE MAÑANA

...

ESTRENOS DEL AMBASSADOR

...

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY

Estación Radio Vaticana

Hora.

A las 8 y a las 15: Materia: "Conferencia". Idioma Italiano. Metros 4.117. Kils. 6.190. Destino: a Europa.
15.30 Información. Idioma polaco.
16.— Información. Idioma ukraniano. Mismos metros, Kils. y destino.
21.30 Información. Idioma francés. Metros 31.06. Kils. 2.600. Destino: a Canadá.

C X 8, Radio Jackson

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Coros del Teatro Scala.
12.— Bizet - L'Arlessienne.
12.20 Diversiones musicales.
13.30 Federación Uruguaya de ...

...

... ra de la Discoteca Nal: Trío en Do mayor, op. 87, de Brahms; Andante del Trío N. 5, de Mozart.
21.30 Audición Esp. de la Discoteca Nacional: La isla alegre, de Debussy; Concierto No. 3, de Rachmaninoff; Introducción y Rondó caprichoso, de Saint Saens; Sinfonía No. 4 "Italiana", de Mendelssohn.
23.— Complemento de los Informativos del SODRE

TEATROS

— SOLIS —

A las 18: "Bailará Boro".— ESCABROSA.

A las 21 y 45: "La comedia de la fidelidad" MALA.

— 18 DE JULIO —

A las 18: "Todo el mundo está empeñado".—ESCABROSA.

...

CINES

...

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

...

MOGADOR. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Raza de valientes. 3.a El pueblo rodante. 4.a y noche El ídolo roto. 5.a Not. y La sinfonía inconclusa.

COLONIAL. — Mat. 1.a Reno. 2.a y noche Triunfa el amor. 3.a Rebeca.

CERVANTES. — Mat. 1.a A galope tendido. 2.a y noche 20000 hombres al año. 3.a El pájaro ...

APOLO. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Impropio para publicarse. 3.a Me hicieron criminal. 4.a Corazones con alas. 5.a La espía fascinadora. Noche 1.a Mi reino por un amor. 2.a La espía fascinadora.

DEFENSA. — Mat. 1.a Cómica. 2a. Silencio que condena. 3.a La huerfanita afortunada. 4.a Los soldados mandan. 5.a La ...

...

AGUADA

ASTOR. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Serie completa de "Guardacostas alerta". 3.a Vuelta del llanero. 5.a Not. y Caprichosa y millonaria. Noche 1.a El capitán Benoit. 2.a Not. y Caprichosa y ...

CAPURRO. — 1.a Hermanos. 2.a Prisioneros de la tierra.

PASO MOLINO. — Mat. 1.a Serie completa de "La vuelta del Zorro". Noche 1.a El hombre que reclamó su cabeza. 2.a Yo acuso.

REAL. — 1.a La huella delatora; 2.a Cantando llega el amor.

MIRAMAR. — Mat. 1.a Cómicas; 2.a Mujer del futuro; 3.a Los hombres no lloran; 4.a La vuelta de Arsenio Lupín; 5.a Tarzán y su compañera. Noche: ...

... del llanero; 5.a Fuga de B. Drummond. Noche: 1.a Vuelta del llanero; 2.a El día que me quieras; 3.a Cuesta abajo.

ASTRAL. — Mat. 1.a Cómica; 2.a Campeón de guantes blancos; 3.a Domando el bebé; 4.a El haragán de la familia. Noche: 1.a La reina del patín; 2.a El haragán de la familia.

EDISON. — Mat. 1.a Cómica; 2.a Caballero a medias; 3.a Guerra a los espías; 4.a El puerto del odio; 5.a El jorobado de No...

... mica; 2.a Su alteza en peligro; 3.a Secuestrado; 4.a Mamá quiere casarme. Noche: 1.a Llegaron las lluvias; 2.a Mamá quiere casarme.

UNION

CAPITOL. — Mat. 1.a Cómica; 2.a Capitanes intrépidos; 3.a Vuelta del llanero; 4.a Lobos del Norte; 5.a El nuevo amor de Andy Hardy. Noche: 1.a Not.; 2.a Llamen al doctor Kildear; 3.a El nuevo amor de Andy Hardy.

METROPOL. — Mat. 1.a Có...

...

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1940 — Núm. 19.146

COMERCIALES Y RURALES

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937, 5 o|o — Serie A — Cupón Octubre
1.000 para hoy a . . . 90.70
Serie B — Cupón Noviembre
1.000 para hoy a . . . 90.40
Serie C — Cupón Setiembre
4.000 para hoy a . . . 90.30
Obras Públicas 1937, 5 o|o — Cupón Octubre
4.000 para hoy a . . . 90.30
10.000 para hoy a . . . 90.40

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo, 5 % 1937 — Cupón Octubre — Serie B
1.000 para hoy a . . . 90.90
Serie L
5.000 para hoy a . . . 89.50
1.000 para hoy a . . . 89.40
Serie H
6.000 para hoy a . . . 89.30
2.000 para hoy a . . . 89.30
8.000 para hoy a . . . 893.0
1.000 para hoy a . . . 89.30
Serie M
1.000 para hoy a . . . 89.20
4.000 para hoy a . . . 89.20
4.000 para hoy a . . . 89.20
1.000 para hoy a . . . 89.20
Serie N
2.000 para hoy a . . . 89.20
Bonos de Saneamiento 1937. Serie 3
2.000 para hoy a . . . 91.—
Bonos de Pavimento 1937. Serie 3
5.000 para hoy a . . . 91.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A — Cupón Octubre
5.475 para hoy a . . . 94.70
Serie B — Cupón Noviembre
1.000 para hoy a . . . 94.20
4.000 para hoy a . . . 94.20
1.050 para hoy a . . . 94.20
5.000 para hoy a . . . 94.20
3.000 para hoy a . . . 94.20
3.000 para hoy a . . . 94.20
8.000 para hoy a . . . 94.20
Serie B 1938 — Cupón Noviembre
3.000 para hoy a . . . 94.20
5.000 para hoy a . . . 94.20
5.000 para hoy a . . . 94.20
10.000 para hoy a . . . 94.20
6.000 para hoy a . . . 94.30
2.000 para hoy a . . . 94.30
1.000 para hoy a . . . 94.20
7.500 al contado a . . . 94.20
Serie C — Cupón Setiembre
1.300 para hoy a . . . 95.—
4.000 para hoy a . . . 95.20
6.000 para hoy a . . . 95.30

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conv. 1937 5 % — Serie B — Cupón Noviembre
5.000 para hoy a . . . 90.40
3.000 para hoy a . . . —.—
Serie C — Cupón Octubre
5.900 para hoy a . . . 91.20
7.000 para hoy a . . . —.—
2.000 para hoy a . . . —.—

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 % 1937 — Cupón Octubre — Serie C
2.000 para hoy a . . . 91.—
4.000 para hoy a . . . —.—
Serie L
4.000 para hoy a . . . 89.60

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A — Cupón Octubre
6.400 para hoy a . . . 94.70
Serie B — Cupón Noviembre
10.000 para hoy a . . . 94.40
Serie B 1938 — Cupón Noviembre
7.300 para hoy a . . . 94.40
2.700 para hoy a . . . 94.40
8.000 para hoy a . . . 94.40
1.350 para hoy a . . . 94.40
3.000 para hoy a . . . 94.40
6.500 para hoy a . . . 94.40
10.000 para hoy a . . . 94.30
5.000 para hoy a . . . 94.40
10.000 para hoy a . . . 94.40
105.500 para mañana a . 94.40
3.000 para hoy a . . . 94.40
3.000 para hoy a . . . 94.40
8.500 para mañana a . 94.40
2.225 para hoy a . . . 94.40
4.000 para hoy a . . . 94.40
1.000 para hoy a . . . 94.40
Serie C — Cupón Setiembre
6.000 para hoy a . . . 95.20
1.000 para hoy a . . . 95.20
1.000 para hoy a . . . 95.30

LA SITUACION DEL MERCADO DE LINO

NOTA DE LA SOCIEDAD DE ACOPIADORES A LA COMISION ESPECIAL DE FOMENTO A LA EXPORTACION

Montevideo, julio 26 de 1940. — Señor Presidente de la Comisión Especial de Fomento a la Exportación, Gral. Dn. Eduardo Da Costa. Presente. — Señor Presidente:

La situación creada al mercado de lino ha preocupado a la Sociedad de Acopiadores de Cereales del Uruguay, considerando el problema en la sesión que realizó la Directiva que presido, el día 23 del corriente. En esa reunión se resolvió dirigirnos a la entidad de su digna presidencia para sugerirle la conveniencia de que el Estado se haga cargo del saldo de la cosecha de lino, cuyo precio mínimo de $ 8,50 ha garantizado.

Esta actitud se fundamenta en las consideraciones que pasamos a exponer:

En primer término nos preocupa conjurar el problema planteado a los agricultores, cuya desesperanza es notoria y plenamente justificada. Un alto porcentaje del saldo por comercializar es aún de pertenencia del agricultor, ya se encuentra en los depósitos de los acopiadores o en los depósitos fiscales. Los acopiadores, por su parte, comprometidos seriamente por la paralización de los mercados de exportación, no sólo en el renglón lino, sino también en otros de no menor importancia, no están en situación de concurrir en defensa de los productores en la medida que reclama su situación actual.

El agricultor que aún con la promesa de garantirle el precio mínimo de $ 8,50 puesto en dársena, no ha podido realizar su cosecha, experimenta una justificada inquietud. Como es fácil comprenderlo, todo este cúmulo de factores adversos ha creado un clima poco propicio para el fomento de la siembra de lino, ni siquiera frente a la imposibilidad de sembrar trigo debido a las continuadas lluvias.

Hay positiva utilidad nacional en evitar la reducción de la siembra de lino, pues este oleaginoso se exporta en su casi totalidad, contribuyendo eficazmente a la producción de divisas para respaldar las importaciones. El lino en la zafra aún pendiente de comercialización ha producido un buen volumen de divisas de libre disponibilidad del gobierno que le ha permitido a éste, hacer frente a sus compromisos exteriores, atender las importaciones provenientes de países sin cuota y realizar a la vez, un buen aporte al fon de utilidades del contralor de cambios. Estas razones bastan y sobran para justificar medidas de emergencia tendientes a evitar la disminución de su producción y la más eficaz sería, sin duda alguna, la adquisición por parte del Estado, del saldo de la cosecha 1939-40. Hay otra razón que justificaría ampliamente esa medida y es ella la que emerge del proceso a que se han sometido los negocios sobre lino en el curso del año actual como consecuencia de las intervenciones oficiales, que si bien es justo reconocer, que algunas de ellas han sido adoptadas con el plausible propósito de beneficiar los intereses generales del país, no podría negarse que se han traducido en perjuicios para los productores y tenedores de oleaginoso. Siendo el Estado el culpable de esa situación, resulta lógico que sea el propio Estado el que la afronte integralmente. No consignamos esta deducción como un cargo sino como una conclusión lógica, que debe haber sido prevista, indudablemente, por el organismo de su presidencia.

Los acopiadores, por su parte, han hecho las adquisiciones de lino de acuerdo con las disposiciones que rigen el precio básico de $ 8.50 e impedidos de colocar sus existencias en oportunidad, deben hon con los costos de almacenaje, conservación, intereses del capital invertido, etc., situación ésta que consideramos debe ser contemplada.

Recapitulando, consideramos que es oportuno y necesario que el Estado adquiera el saldo de la cosecha de lino en mérito a que la situación creada no responde a una tendencia a la especulación por parte de los productores y acopiadores y a que es necesario fomentar la siembra de ese oleaginoso, disipando el malestar que actualmente reina entre los agricultores.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar al señor Presidente con la mayor consideración.—Juan J. Greising, Presidente; Humberto Calcagno, Pro-Secretario.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre del B.Rep.(3)
Londres	7.63 (1)	11.28
Londres	7.47 (2)	—.—
Nueva York	189.88	287.—
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	31.47	s|c.
Italia	9.60	14.49
Suiza	43.24	65.29
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.31	s|c.
Argentina	50.50	61.50
Japón	44.67	67.45
Suecia	45.39	68.53
Río Janeiro	99.69	130.—

Libre absoluto

Londres	10.80
Londres	—.—
Nueva York . .	287.75
Francia	s|c.
Bélgica	s|c.
Italia	s|c.
Suiza	65.44
Alemania	s|c.
Holanda	s|c.
Argentina . . .	64.45
Japón	67.48
Suecia	68.52
Río Janeiro . .	—.—

(1) Exclusivamente para importaciones del Reino Unido y regirá para los permisos previos que se otorguen a partir del 26 de junio de 1940.
(2) Para importaciones de otros países.
(3) Con talones de importación.

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

Bienes en la Capital.—Casas

Con 700 metros, en la calle Tristán Narvaja Nos. 1722|28, $ 30.000.

Con 230 metros, en la calle Maldonado Nos. 852|56, pesos 18.000.

Con 130 metros, en la calle Arenal Grande No. 2415, pesos 9.000.

Con 99 metros, en la calle B. Pereyra de la Luz No. 1168, pesos 7.100.

Con 140 metros, en la calle Pando (12a. Sec.) $ 4.035.

Con 3.900 metros, en el Camino Maldonado (11a. Sec.) pesos 3.200.

Con 585 metros, en la calle Mirabal No. 1581, $ 3.043.

Con 368 metros, en la Avda. Carlos Ma. Ramírez 1130, pesos 3.000.

Con 115 metros, en la calle Gral. Urquiza No. 3128, $ 2.225.

Terrenos

Con 500 metros, en la calle Santa Rosa (10a. Sc.), $ 3.000.

Con 513 metros, en la calle Juan Carraga (11a. Sec.) pesos 1.641.

Con 312 metros, en la calle Santiago Sierra (22a. Sec.) pesos 1.093.

Con 335 metros, en la calle Tomás Gomensoro (22a. Sec.), $ 1.107.

Bienes en el Interior.—Campos

Con 2.202 hectáreas, en la 1a. Sec. del Dpto. de Artigas, pesos 68.192.

Con 129 hectáreas, en la 8a. Sec. del Dpto. de Rocha, pesos 17.499.

Casa

Con 4 hectáreas, en Las Piedras (4a. Sec. Dp'o. Canlones). $ 4.500.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1a. Sección—
$ 1.600 al 6 o|o anual.
" 7.500 al 6 o|o anual.
" 5.750 al 6 o|o anual.
" 3.500 al 6 o|o anual.
" 1.000 al 6 o|o anual.
" 8.150 al 6 o|o anual.
" 5.165 al 6 o|o anual.
" 1.117 al 6 o|o anual.
" 1.182 al 6 o|o anual.
" 800 al 6 o|o anual.
" 10.500 al 6 o|o anual.
" 5.000 al 6 o|o anual.
" 4.500 al 6 o|o anual.
" 2.000 al 6 o|o anual.
" 1.500 al 7 o|o anual.
" 750 al 8 o|o anual.
" 2.000 al 9 o|o anual.
" 700 al 9 o|o anual.
" 1.100 sin interés.
" 1.330 acumulados.
" 2.000 acumulados.
" 5.000 cta. corriente.
" 472 acumulados.

2a. Sección—
$ 2.000 al 5 o|o anual.
" 31.000 al 6 o|o anual.
" 12.200 al 6 o|o anual.
" 1.600 al 7 o|o anual.
" 800 al 7 o|o anual.
" 700 al 7 o|o anual.
" 400 al 8 o|o anual.
" 4.000 al 8 o|o anual.
" 1.000 al 8 o|o anual.
" 1.000 al 8 o|o anual.
" 2.000 al 8 o|o anual.
" 2.000 al 8 o|o anual.
" 2.000 al 8 o|o anual.
" 20.000 al 8 o|o anual.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno Doctor Don Francisco Gamarra se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña JUANA ACOSTA DE LONGUEIRA a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, agosto 3 de 1940. — Patricio A. Pereira, Actuario.
201. v. Ag. 17.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno Dr. Don Aníbal R. Abadie-Santos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña VICENTA DE LA QUINTANA DE PAGALDAY, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 3er. piso, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho. — Montevideo, 1o. de agosto de 1940. — Carlos María Trianón, Actuario.
2030 v. Ag. 13.

La siembra tardía del trigo

INSTRUCCIONES DE LA DIRECCION DE AGRONOMIA

La Dirección de Agronomía viene desarollando una intensísima campaña de propaganda a favor de las siembras tardías de trigo, de acuerdo con el plan que se había trazado y en cumplimiento también de las disposiciones contenidas en el decreto del Ministerio de Ganadería y Agricultura, últimamente dictado.

Con motivo de esta campaña, la Dirección de Agronomía ha enviado instrucciones precisas a los agrónomos radicados en los centros del interior, señalándoles las normas a que deben ajustar su acción.

En el Memorandum que se ha pasado a los Agrónomos Regionales, se les dice que la base fundamental de la campaña de las siembras tardías, radica en la verificación de un número grande de reuniones en los distintos centros agrícolas. Esas reuniones podrán realizarse en los lugares que los agrónomos entiendan más convenientes, siempre que se halen enclavados dentro de las expresadas zonas agrícolas. Los comercios, almacenes, etc., pueden, dentro de las condiciones expresadas, constituirse en locales adecuados.

De acuerdo con la ley por la cual los Agrónomos Regionales pueden utilizar créditos, estos se hallan en condiciones inmejorables para llevarles a los agricultores en las referidas reuniones las semillas más convenientes, haciéndoles llenar en el mismo acto las solicitudes respectivas. Una acción similar podrán realizar en el caso de que, por leyes especiales, que se hallan actualmente a estudio del Parlamento, se resuelva el préstamo directo de la semilla, mediante su devolución en la próxima zafra.

Deberá tenerse en cuenta, para poderse iniciar de inmediato la acción de propaganda, que esta puede desde ya, difundirse aprovechando las buenas carreteras y las vías férreas. Cuando las reuniones puedan realizarse en zonas que se benefician con la existencia próxima de tales medios de transportes, no deberán suspenderse por inclemencia del tiempo cualquiera sea el número de los posibles concurrentes, siempre, desde luego, que no se trate de obstáculos insuperables.

Este primer memorandum será seguido de otros que darán a los Agrónomos Regionales, directrices generales relacionadas con el plan de recuperación agrícola, informándoles constantemente sobre la mejor forma de llevar a la práctica las principales normas como deberán regirlo.

CRONICA DE DEPORTES

NOTICIARIO DEPORTIVO

SE ENTRENO LIVERPOOL.— Siguiendo la práctica acostumbrada, Liverpool hizo en su field de Belvedere su sesión de entrenamiento. Se realizaron ejercicios gimnásticos. Grosso y Elkin, no pudieron trabajar por estar lesionados. Balao se reintegró al entrenamiento, siendo posible que juegue el próximo domingo. Mazzoli también está lesionado, pero sin importancia.

De esta manera los negriazules completaron su preparación, hallándose listos para enfrentar a Racing en un pequeño "clásico".

UNA RENUNCIA EN NACIONAL.— El pasado lunes presentó renuncia de su cargo el miembro de la Comisión Directiva de Nacional, señor José Añón. Provocó tal actitud el hecho de no haber resuelto en forma favorable esa Directiva, un pedido de la Subcomisión de Tercera División solicitando refuerzo de rubro.

Se hacen gestiones para que el renunciante se reintegre al Club Nacional, donde sus servicios se valoran considerablemente.

LA LESION DE DELGON.— El científico puntero de Nacional que no practicó el jueves pasado, estuvo ejercitándose de manera liviana en el Parque Central, en el día de ayer.

Su rebelde lesión parece haber cedido bastante y no sería difícil que su "reprise" se adelantara para el domingo, en ocasión del match con Central.

TABOADA DE REGRESO.— El club Atlanta de Buenos Aires ha resuelto rescindir el contrato con el delantero uruguayo Taboada que actuaba en sus filas, debido a ciertas discrepancias con los dirigentes del club.

Taboada es casi seguro que quede en Peñarol donde "probará fortuna" nuevamente.

PORTA ALGO ENFERMO.— Tampoco practicó ayer en el Parque Central el hábil delantero tricolor Roberto Porta porque se halla fuertemente constipado.

Concurrió empero a la platea, creyéndose que si su mal no se agrava, pueda jugar en el próximo compromiso de su club.

SE REUNEN LOS JUECES.— El Colegio de Jueces de Basketball, cita a los jueces señores Marcelo Casserone, L. A. Raverca, H. Vecchetta, J. Borrelli, W. González, J. C. Brussa, C. Dodat, F. Canale, A. Rojo, W. Barón, Omar Bartolomeo, J. L. Castelló, F. de Castellet, T. González, A. Messano, C. Musonier, H. Pofuffo, C. Ruimusso, H. Scaroni, H. Del Río y H. Vernazza, para la reunión mensual que tendrá lugar hoy jueves, a las 19.30 horas, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Colonia N.o 1065.

Basketball

AGUADA Y TROUVILLE VENCIERON ANOCHE

Se disputó anoche la séptima etapa del Campeonato Invierno en la cancha de Atenas, ante numeroso público.

El primer partido Aguada se midió con Velsen, donde en los primeros minutos aguadistas sacaron una clara ventaja. Reaccionaron los de la "V" y equiparon la lucha tanto en juego como en el tanteador, así terminando el primer tiempo con el score a su favor por 23 a 19.

Reiniciado el partido, los "aguateros" se lanzaron decididamente al ataque para lo inmediato pasar a la delantera y por lo así fácil la obtención del triunfo por 53 a 44.

La victoria de Aguada es justa y neta siguiendo así solo en la vanguardia de su serie en calidad de invicto. Macció fué gran figura por los vencidos, mientras que por Aguada, Bulla, Ruiz y Rodríguez.

De jueces los señores Carro y Rossini, y los equipos así integrados:

AGUADA.— Gardone 11, Bulla, Rodríguez 5, Ruiz 19, Medrano 11, Bonini 2, Cénipa y Castro.

VELSEN.— Agós 10, Alfaro 2, Oromí 2, Macció 17, Scopi, Murdoch 5, Machinena 1.

Enseguida entraron al rectángulo los otros contendores del programa. En el primer tiempo los de Pocitos desarrollaron un juego más eficaz que su rival, logrando ir en todo momento en ventaja en el tanteador, pero las cifras finales de este tiempo fueron se un soble: 17 a 15.

Mientras los "rojos" demostraron estar en un gran momento, Goes no es el equipo de la temporada pasada. Es de hacer notar que sufre la baja forzosa de Leira, que por causas particulares no puede jugar.

En Trouville, Zerbino y Magariños se lucen en los partidos demostrando claramente sus progresos.

En el tiempo complementario, las acciones fueron reñidas y muy parejas y por lo tanto la emoción era la faz principal para que se jugara muy nerviosamente, aunque se notaab en Trouville una fuerza de mayor garra. Y fué así que finalizó el partido con el siguiente resultado: Trouville 53 Goes 49.

El triunfo de Trouville fué magnífico, sobresaliendo Ubal, Zerbino y Langlade. En Goes, Borrelli y Vitureira.

De jueces los señores Carro y Canale, y los equipos formaron de la siguiente manera:

TROUVILLE. — Ubal 19, Zerbino 3, Langlade 17, Magariños 13, H. De Pena 2, Ravellino 4, Acosta y Lara y Mendy.

GOES. — Vitureira 4, C. Ramella, Barberini 15, Arnabal 7, Tomasini 8, Borrelli 4, Bravo 2, López.

AYER EN LA SEDE DE NACIONAL

En la sede del Club Nacional de Football, se efectuó en la tarde de ayer, una amable reunión entre los Presidentes de los clubs profesionales y los representantes de la prensa oral y escrita.

Es de lamentar la inasistencia de representantes de ambas partes, especialmente de colegas, a esta reunión donde se conversó detalladamente sobre diversos aspectos de interés referentes al más popular de los deportes.

✝ Ricardo González Barbot

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 8 de Agosto de 1939

Sus deudos invitan para las Misas y responsos, que se celebrarán por el eterno descanso de su alma, en la Catedral, el día 9 de Agosto de 1940, a las 10 y 30 horas. (Capilla del Santísimo). El duelo se despide por tarjeta.— Servicio Casa Rossi. Doassans Rossi y Cía.

✝ Amelia Zuffo Echemendi de Gadea

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, el 27 de Setiembre de 1939

Hilario A. Gadea; esposo; César, Beatriz, y Amelia; hijos, y demás deudos invitan para el funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 9 del corriente, a las 9 y 30 horas en el Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús (Cerrito de la Victoria, calle Bruno Méndez), atención que agradecerán.

N.o 2029

✝ Rosario de La Bandera Buero

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Julio de 1940, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Las Religiosas y el Profesorado del Liceo "Inmaculada Concepción" invitan para la Misa que se rezará en sufragio de su alma, en la Capilla de dicho Liceo, el viernes 9 del corriente, a las 8 y 30. Atención que agradecerán.

✝ MANUEL FERNANDEZ FEIJOO

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, el 7 de Agosto de 1940

Su esposa: Carmen López de Fernández; sus hijos: Rosaura F. de Rama, Virginia F. de García, y Luis Fernández; sus hijos políticos: Agustina Bueno de Fernández, Manuel Rama, y Ramón García; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso, e invitan para el acto del sepelio, que se efectuará el día jueves 8 del corriente a las 9 y 30 horas. Atención a la cual quedarán profundamente agradecidos. — Casa mortuoria: Paraná 742. — Cementerio del Buceo. — Servicio: "Cochería Porta". Constituyente 1832. Teléf. 4-34-74.

✝ Aquiles José Bracciale Picaroli

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 7 de Agosto de 1940

Su esposa: Angela Petrona Reyes de Bracciale; sus hermanos: Antonio, Filomena, y Angel; sus hermanos políticos: Andrés Reyes y Paula Reyes de Mondejá; José Deangelo, sobrino y demás sobrinos, primos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 8 del corriente a las 9 a. m., atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Calle Hervidero 3096. — Cementerio del Norte. — Empresa Vicente Rodríguez, Agraciada, 2717. U. T. E. 25180.

✝ DOCTOR JUAN A. MENDEZ DEL MARCO

Ex - Ministro de la Suprema Corte de Justicia

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 7 DE AGOSTO DE 1940

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en nombre de la Corporación, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del ex-Ministro de la misma, doctor Juan A. Méndez del Marco, e invita a los Magistrados, al Foro y a los funcionarios de la Administración de Justicia, en general, para el acto del sepelio que tendrá lugar en el día de hoy a las 16 horas en el Cementerio Central. — Casa mortuoria: Calle Vilardebó 980.

JULIO GUANI,
Presidente.

JOSE Ma. PIÑEYRO,
Secretario.

Empresa "LA URUGUAYA". — A. Martinelli Hijos. — Canelones 1448 al 68.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender a don Enrique Santana, la casa de comercio que en el ramo de Peluquería denominada "Del Puerto" tengo establecida en esta ciudad, calle Yecará No. 1506. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el expresado negocio, dentro del término legal. — Montevideo, 16 de julio de 1940. — Jorge Ogñenovich.
1888 v. Agosto 10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

De acuerdo con la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al público en general que he prometido vender al señor don Víctor Mogeiko la Fábrica de metros articulados, de mi pertenencia ubicada en la calle Médanos, 1039. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días en la calle Rincón, 430. (Esc. 7).—Montevideo 29 de julio de 1940. — Víctor Cohen.
No. 2001 v. Ag. 20.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Protegeá a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80905 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
2005 v. diciembre 31.

SE ofrece mucama para corta familia, buenas recomendaciones; por carta o personalmente. Tratar: Sarandí 225.
3 pub.

SEÑORA: ¿Necesita Ud. un buen servicio doméstico? Pues no vacile, en "La Esmeralda" lo hallará. (La Agencia seria y de confianza para sus pedidos). Canelones, 954. — U.T.E.: 84-3-07.
No. 2021 v. Ag. 9.

SE OFRECE persona sola para mucama de adentro con buenas referencias. Rondeau, 1576.
No. 2022 v. Ag. 6.

SEÑORITA formal se ofrece suplenta cocina, da lecciones de la misma. C. Informes. Tratar: Uruguay. 1279
No. 2017 v. Ag. 6.

SE OFRECE una chica de 18 años para niñera. Avda. Centenario, 3023.
No. 2018 v. 8 Ag.

HOMBRE práctico verdura y flores, busca trabajo, ciudad o campaña. Sin pretensiones. C. Farrés, 3088, Cno. Corrales frente F.U. N.S.A.
No. 1956 v. Jlio 30.

SEÑORA: "La Vasconia" le ofrece cocineras mucamas, sirvientas, limpiadores, servido en gral. ambos sexos casa seria. U. T. E.: 83-469. Paysandú, 1379.
No. 1943 v. Ag. 17.

AVISOS VARIOS

NECESITO cocinera competente; óptimos informes, buen sueldo; Agraciada, 2955 (altos). Tratar de 10 a 16 horas.
v. Agost. 8.

TRAJES de ocasión ofrece, para ir al trabajo, etc., a 6, 8 y 10 $; para paseo a 25, 18 y 20 $, de buena calidad; sacos 2, 3 y 4 $; sombreros 1 y 2 $; por ropa y calzado barato vea Préstamos Berrod: Uruguay 1429.
1981 v. Jul.29.

MAQUINAS de coser reconstruídas, de excelente puntada, ideales para el hogar, a 25, 28 y 35 $, marcas Gritsner, Singer etc. con amplia garantía de funcionamiento. Ofrece Préstamos Berrod. Uruguay 1429.
1982 v. Jul.29.

PINTOR, pintura en general e imitaciones albañilería, saco humedad; por $ 6.00 le empapelo una pieza con papel moderno; precios módicos; se va a campaña; amplias referencias. Cuñuguaty 1018. U. T. E. 80-8-28.
2024.v.Ag.12.

EN Pocitos se alquila local para negocio con sótano y 3 departamentos con jardín y sol. Pereyra 3137.
2023 v. Ag. 9.

ENCERADO de pisos y lustrado de muebles. Brillo firme no marca pisadas y lustrado a máquina. Precios económicos. T.: 4-38-62. Emp. Americana. Constituyente, 1840.
No. 2004 v. Ag. 11.

ALQUILO hermosa casa y un apartamento, rec. constr., hall, comedor, 2 dormit., gas, f. motr., teléf. y demás comodidades. Jaime Cibils 2730-92, casi Av. 8 de Octubre. — Tr. Caja Obrera.
2027 v. Ag. 27.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1874 Montevideo.
H. N. O.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649 esq. Mitre.
H. N. O.

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano Onofre Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda etc. a oración. Gran surtido en velas de color. Visite Cuadrería Carluccio, Canelones (ojo) 1033
H. N. O.

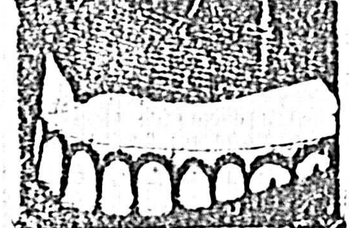
J. M. QUINTAS. Electricidad para autos. Motores, arranques, dínamos, Baterías e instalaciones. Carga y reparación de baterías. Millán 3141. U. T. E. 23077.
H. n. O.

JOYERIA ORIENTAL. — Gran surtido en fantasía, en relojes, alhajas y artículos religiosos. Composturas. Artículos en oro americano. Sarandí 644. U. T. E. 80533.
H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1251. Teléfono U. T. E. 88-337. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H. N. O.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

ARREGLOS DE DENTADURAS



DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). — U. T. E.: 31.723.
No. 1931 v. Ag. 15.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Estudio: Uruguay, 808. U. T. E.: 80-850.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. —Treinta y Tres 1356, (3er. piso). —Escritorio. 83—U. T. E.: 82.182.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón, 634. Consultas todos los días de 3 a 6. — Teléfonos: 55.665 y 81.923
No. 310-vence 31 XII 40.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado.—Treinta y Tres No. 1358. — U. T. E.: 83-909.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado — 25 de Mayo, 467, (4o. piso). — Horarios de 18 a 19. — U. T. E.: 83-295.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. —Abogado. — 25 de Mayo, 611.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477. (Piso 4o.)— Escritorio, 46. U. T. E.: 81-3-60.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones. 1506

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados, HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones N.o 1385. — U. T. E. 8.19.84

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. —Treinta y Tres, 1358 (4o. piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO — Abogados. — 25 de Mayo, 477, (3er. piso). Apto. 20. — U. T. E.: 81-8-03.

ANTUNA HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón, 412.

AGRIMENSORES

JUAN ALBERTO NICOLA y PEDRO JULIAN GOMEZ. — Agrimensores. — Mensuras, planos, tasaciones en general.—Vázquez, 1258 y Rivera, 2610. — U. T. E.: 4-42-30.

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos.— Misiones, 1484.—U. T. E.: 82-0-29.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano, 1442.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: Calle Lavalleja: 1670. — U. T. E.: 47-3-43.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto. Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria, 1720. — U. T. E.: 48-4-23.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano, 25 de Mayo 817. — U.T.E.: 8.22.72.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano.—Zabala 1415.—U. T. E.: 82231.

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador. Perito. — 25 de Mayo No. 470. (2o. piso).

INGENIEROS

DONATO GAMINARA. — Ingeniero. — Burgues 3275. — U. T. E.: 2-65-18.

MEDICOS

Dres. CUOCO PEDRO y CUOCO JOSE A. — Medicina general, Sífilis, Blenorragia. — Consultas de 14 a 16 y 30 y de 20 a 21.—U.T.E.: 82-357.—Ituzaingó 1316.

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA DE. — Ex-Interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 18 horas. — Dante, 2229 (bis).

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN. Anti Alfa Ferran.— Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio. Asma, Corazón Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neutro o endocrino simpático. Oseo articular y cutáneo, en niños y adultos. — Lunes y viernes de 2 a 6 p. m. Colonia, 1318.

Dr. GROLERO OLARIA MARIO.— Médico . Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. —Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante, 2229 (bis).

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oídos, Boca y Cuello. — B. Artigas, 1507 esq. Carapé.—U.T.E.: 47096 - 47262 (este último de 2 a 8) Consultas de 3 a 5, (menos miércoles y sábados).

CONSULTORIO DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PIEL Y CUERO CABELLUDO. — Dra. GLORIA ALONSO DE MAY.—Lunes, miércoles y viernes a las 10 y 30, exclusivamente señoras y niños. —Dr. JOSE MAY. Profesor de Sifilografía, Médico Jefe de la Clínica Dermatológica del Hospital Maciel. Lunes, miércoles y viernes a las 14 y 30, Avda. Gral. Rondeau, 1444. — U. T. E.: 8.11.12.

Dr. REAL D. AZUA G. A.—Médico. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6. — Soriano, 1178. — U. T. E.: 83-4-71.

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico . Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy, 1296. — U. T. E.: 84-2-65. — Sanatorio Eduardo VII, 1er. Piso. Apto B.—Teléfono 82084.

Dr. SOTO BLANCO JUAN, ex Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas.—21 de Septiembre. 2790. — U. T. E.: 41-26-69.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO.—Médico . Cirujano. — Consultorio: Tala, 2269. — U.T.E.: 23-5-41. — Consultas: de 12 a 18 horas. — Martes, jueves y sábados.

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14.30 a 18 todos los días en Juan Carlos Gómez 1388. (3o. piso).—U. T. E.: 8-27-45 y 4-6-806. Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO.—Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay, 797.

Dr. LAGUARDIA VICTOR M. — Médico . Cirujano . Dentista. — Profesor de Clínica Quirúrgica y Semiología, boca y dientes, oído, nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico - dental a Yi. 1290— U. T. E.: 84-6-33.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano . Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre, (3er. piso, Apto. 14).— U.T.E.: 83-1-29. 1323.

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consultas: de 2 a 6 y 30 menos sábados. — Plaza Cagancha, 1143. — U. T. E.: 83-4-71.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco, 1436. — Consultas: de 2 y 30 a 6 y 30 p.m. —U.T.E.: 85-1-20.

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI, ex Obstétrica. — Consultas: gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, especiales urgentes curaciones. Atiende llamados Asociación Fraternidad. Casa de Galicia. Precios módicos. Carlos Roxlo, 1478 (ex-Piedad) entre Colonia y Mercedes. U. T. E.: 42-7-78

CORREDORES DE BOLSA

EDUARDO RODRIGUEZ XIMENEZ, Corredor de Bolsa. — Operaciones Bancarias. Negocios sobre Inmuebles. — Plaza Zabala 1S. — Teléfono 82084.